

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.



**¿SILENCIARSE ANTE LA VIOLENCIA CRIMINAL?
LA AUTOCENSURA Y LA COBERTURA DE NARCOVIOLENCIA:
CASO *REFORMA*, 2006-2009.**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES
INTERNACIONALES**

PRESENTA

VALERIA RAMÍREZ SILLER

DIRECTOR: LUIS FELIPE BARRÓN CÓRDOVA

MÉXICO D.F., NOVIEMBRE 2011

¿Silenciarse ante la violencia criminal?

La autocensura y la cobertura de narcoviolencia:

caso *Reforma*, 2006-2009.

Valeria Ramírez Siller

MÁS allá de un título universitario, más allá de un esfuerzo por ofrecer respuestas a una realidad incierta y preocupante, estas páginas fueron el descubrimiento de una extraordinaria red de apoyo sin la cual no hubiera podido sobrepasar las frustraciones o disfrutar de los logros a lo largo de mi carrera en el CIDE y de los últimos dos años, cuando por primera vez tomó forma este proyecto.

A mi familia. Gracias Mami, por compartir mis alegrías y mis tristezas, por ser mi correctora de estilo y redactora de confianza, por desvivirte por mí y por transmitirme las más valiosas enseñanzas sobre la perseverancia y la búsqueda de la felicidad. Pa, gracias por compartirme el amor a la observación y el conocimiento, por desvelarte conmigo desde el primer día en el CIDE hasta los últimos momentos de esta tesis, por enseñarme a ver más allá de mí misma, por quererme tanto. Adrián, no sabría sobrellevar un año tortuoso sin ti: gracias por los consejos, los regaños, los abrazos y siempre hacerte tiempo para mí. Soy muy afortunada de poder contar con ustedes siempre, los quiero muchísimo.

A Abuela por haber estado siempre dispuesta a escuchar y reírte de mis tonterías, por tenerme siempre en tus pensamientos y querernos tanto. A Maryté, Tavo, Laura, Tavito y Laurette por las risas hasta en los momentos más difíciles. A mi tía Judith, por las pláticas, consejos y palabras de aliento. Los quiero mucho.

A Manu por ser mi primer buen maestro de matemáticas y a Nan por brindarme apapachos y un hogar lejos del mío.

A mis mentores. A Luis Barrón quien entendió y supo lidiar mejor que nadie con la necesidad de querer explicar todo y no conformarme con simplificaciones ni lugares comunes. Gracias sobre todo por ayudarme a darle coherencia a este embrollo que tengo por cabeza y enseñarme a no creer en el fracaso.

A Sandra Ley por ser una jefa, maestra y amiga ejemplar, por todo lo que me ha compartido fuera del salón de clases y por alentarme desde el primer momento a seguir mi intuición en este tema. Gracias también por los kilómetros recorridos que mucho han valido la pena. A Guillermo Trejo, por creer en mí y empujarme a hacer análisis más elaborados y profundos. Sin ustedes, no hubiera podido seguir este camino con tanto éxito.

A Olga Pellicer por ser la primera en creer que sobreviviría el CIDE: gracias por las pláticas, por el apoyo y los consejos.

A mis sinodales. A Allyson Benton por estar ahí literalmente desde el primer al último momento en el CIDE y por tantos consejos, gracias. A Javier Aparicio, gracias por leer mi tesis con tanto detenimiento y contestar mis dudas con el tiempo encima y preocuparte tan genuinamente por tus estudiantes. Gracias José Carreño por el tiempo que me has dedicado y todo lo que me has enseñado dentro y fuera del aire.

A mis incondicionales cideítas. A Clara y Juancho por compartir mis alegrías y escuchar mis pesares. Por los abrazos, los consejos y los silencios en los momentos más difíciles: mil gracias.

A Lucía y Jorge, por los buenos tiempos y las risas. A Puñito, Garrita y Chiquilín, todo está dicho.

A mis amigos. A Pau, Pam, Isi y Chor por las cenas y cafés para mantener nuestra salud mental, por las pláticas, por tan buenos momentos que hemos pasado juntas, por los abrazos, por siempre estar ahí, por todo.

A Santi, por sus chistes que tanto me hacen reír y por ser tan buen amigo. A Luciano y Bruno, por tanto tiempo transcurrido. A todos los snakes. A Andy por tener un gran corazón y darme tantos consejos.

A Allie por ser mi amiga más preocupona y por tantas aventuras.

A Marc porque a pesar de la distancia, me alienta y me consuela cuando más lo necesito.

A Nathalie por acompañarme en mi primera labor periodística y haber compartido tantas risas.

A mis maestros. Aguilar, Julio, Clara, Cova, Chabat, y Kim: gracias por ver a la persona detrás de la calificación y por dedicarme tanto tiempo aun fuera del salón de clases.

Extiendo también un sincero agradecimiento a Teresa Myscich, Mari Cid, Mari Vázquez, Nury Flores, Ana Laura Mar y Víctor Castañeda de la biblioteca del CIDE por su apoyo para la búsqueda de información, al Lic. Ruíz Jara y los polis de la SHCP por las facilidades otorgadas para la captura en tiempos extraordinarios. A Josefina y Rodrigo de la UNAM y a todos aquellos que hicieron de la captura algo más ameno.

Journalism can never be silent: that is its greatest virtue and its greatest fault. It must speak, and speak immediately, while the echoes of wonder, the claims of triumph and the signs of horror are still in the air.

-Henry Anatole Grunwald, editor en jefe de la revista *Time*

If media are often found to support forces that lead to violent conflict, they should also have the power to support the forces of peace.

-Thomas Hanitzch, periodista

Índice

1 INTRODUCCIÓN	1
2 REVISIÓN DE LITERATURA	7
2.1 Decisiones editoriales y sus cambios	7
2.2 Presiones internas y externas a la cobertura mediática	8
2.3 Los medios de comunicación en México	13
3 ARGUMENTO	19
4 EVIDENCIA EMPÍRICA	25
4.1 Datos	25
4.2 Modelo Estadístico	28
5 RESULTADOS	33
5.1 Estadística Descriptiva	33
5.2 Estadística Inferencial	44
6 CONCLUSIONES	62
6.1 Cómo hacer periodismo de guerra: una discusión práctica	67
7 APÉNDICES	72
7.1 Apéndice A1. Cambios gráficos entre septiembre del 2006 y julio del 2009 en las noticias consultadas	72
7.2 Apéndice A2. Explicación gráfica de la codificación de contenido	74
7.3 Apéndice B. Agresiones específicamente en contra del periódico Reforma (2006-2009)	76
7.4 Apéndice C. Diseño de investigación y codificación de la variable dependiente cobertura	77
7.5 Apéndice D. Diseño de investigación y codificación de la variable independiente agresiones contra periodistas	82
7.6 Apéndice E. Codificación de publicidad gubernamental	86
7.7 Apéndice F. Tablas de resultados no significativos	88
8 BIBLIOGRAFÍA	89

Introducción

El problema del narcotráfico en México no es un fenómeno nuevo. La violencia que ha generado, la estrategia frontal para combatirla y la forma en que los medios reportan al respecto, sí. Inicialmente todos los medios se sirvieron, entre otras cosas, de testimonios gráficos o escritos para retratar cómo la violencia se extendía y se radicalizaba a lo largo del país y de los sectores de la sociedad. Pero en el caso de estados fronterizos como Tamaulipas, el clima de inseguridad ha complicado y limitado la divulgación de los eventos que acontecen (*The Guardian*, 2010; Vigna, 2009).¹ Se dio incluso el caso de *El Diario de Juárez* de Ciudad Juárez, Chihuahua que, en razón de la necesidad de proteger la integridad física de sus directores, reporteros y editorialistas, en una editorial *pregunta* directamente al crimen organizado qué orientación debería seguir su publicación (*El Diario de Juárez*, 2010). Como consecuencia, la población de estos estados ha volteado a ver los medios de comunicación nacionales e internacionales para enterarse del desarrollo de la lucha contra el narcotráfico en sus propias localidades.

Así, los medios nacionales e internacionales constituyen una fuente importante para mantener a los ciudadanos de las localidades donde hay silencio mediático al tanto de los últimos acontecimientos. Los medios nacionales e internacionales dedican recursos importantes para cubrir la información y dan un seguimiento detenido a los asesinatos, a las acciones en contra del crimen organizado y al desarrollo general del problema de la inseguridad relacionada con el narcotráfico con conteos diarios como los establecidos por los periódicos *Reforma*, *El Universal*, *Milenio* y *Los Angeles Times*. Todos estos periódicos

¹ Todas las traducciones del inglés y del francés son propias. Aclaro también que en esta investigación se usarán “crimen organizado” y “narcotráfico” indistintamente porque, mientras que en un inicio existía una diferenciación clara, las actividades de ambos se han traslapado y en los medios de comunicación no son claramente identificables los criterios para usar un término sobre otro.

tienen fuentes o criterios de codificación distintos por lo que resulta lógico observar diferencias en las cifras que reportan. Sin embargo, destaca que ninguno reporte los 28 mil 353 homicidios vinculados con el crimen organizado, señalados en agosto de 2010 en el *Informe de la Oficina de Presidencia sobre el fenómeno delictivo en México*. Por lo tanto, nos enfrentamos no sólo a inconsistencias entre la información sobre el problema del narcotráfico publicada por distintos medios, sino también a inconsistencias entre lo que reporta un periódico nacional o internacional frente a lo que reporta uno local, e inclusive diferencias a través del tiempo dentro de un mismo periódico como en *El Diario de Juárez* que pasó de publicar información considerable a atenerse a la voluntad del crimen organizado.

La función de los medios como formadores de opinión pública y establecedores de agenda, especialmente durante los ciclos electorales, ha sido ampliamente estudiada pero los estudios sobre la manipulación y los sesgos mediáticos en un clima de creciente liberalización de prensa y violencia es un tema menos explorado. Al igual que en otros países, la tercera ola de democratización se relacionó con el desarrollo de los medios independientes (Lawson, 2002) por lo que en el caso específico de México, los académicos se han concentrado más en estudiar la liberalización de los medios de comunicación como parte de la transición democrática que en entender las razones por las que se cambia la cobertura. Aunque con el triunfo de la oposición en el año 2000 la libertad de expresión se vio significativamente favorecida (Aguayo, 2002; Lawson, 2002), la literatura revisada cuestiona que las publicaciones ya no adolezcan de inconsistencias (DiTella y Franseschelli, 2009) sobre todo en el caso de información sensible como la relacionada con el narcotráfico. En un contexto de creciente independencia mediática no debe asumirse que la variabilidad en la información reportada sea una consecuencia de los esfuerzos de los políticos por evitar dar a conocer

información pero tampoco que los medios sean inmunes a presiones de actores gubernamentales o extra institucionales.

El Diario de Juárez es un claro ejemplo de cómo puede llegar a cambiar la cobertura de un tema a lo largo del tiempo en un mismo medio. A causa del contexto de inseguridad los demás periódicos tanto locales como nacionales, se enfrentan también a ver su publicación modificada. En la presente investigación se busca explicar el cambio realizado por los medios de comunicación en la cobertura de la violencia provocada por el narcotráfico. Particularmente, responderé **cómo ha cambiado en el periódico *Reforma* la cobertura del narcotráfico en los primeros tres años de gobierno del presidente Felipe Calderón**. Para entender dicho cambio analizaré la relación entre las agresiones contra periodistas perpetradas por el crimen organizado y la cobertura del narcotráfico. Específicamente argumentaré como, aun con aumentos significativos en la libertad de expresión, los periodistas siguen siendo susceptibles a la presión de actores no gubernamentales—en este caso, los narcotraficantes. Ello, sumado a la falta de agremiación periodística y garantías formales de protección, se traduce en la necesidad de recurrir a mecanismos de autocensura. Por lo tanto, establezco la hipótesis de que conforme las agresiones en contra de periodistas por parte del crimen organizado aumentan, la cobertura sobre información del narcotráfico disminuye.

Para probar lo anterior, conduciré un análisis del periódico *Reforma* en sus ediciones impresas entre septiembre de 2006 y julio de 2009 para observar cómo cambia la cobertura a través del tiempo. Por cambio de cobertura se debe entender: 1) las secciones no enfocadas en el narcotráfico, como la de espectáculos, tratan el tema (aumenta la cobertura) o se limitan a sus propios temas (disminuye la cobertura); 2) los artículos de opinión que discuten el problema del tráfico de drogas aumentan (aumenta la cobertura) o disminuyen (disminuye la cobertura); ó 3) las noticias sobre la violencia del narcotráfico incluyen más o menos

información escrita y gráfica explícita, ocupan más o menos páginas dentro del periódico y pasan a las primeras páginas en lugar de las interiores o viceversa, según aumenta o disminuye la cobertura. Concretamente exploraré una base de datos original de análisis de contenido cuantitativo realizado al periódico *Reforma* en el período ya señalado para relacionarlo con una base de datos original sobre las agresiones a los periodistas con información de la *Fundación Manuel Buendía*, el *Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS)* y el *Centro de Periodismo y Ética Pública (CEPET)*.

Para este análisis trabajaré con la información de la prensa nacional porque, como se dijo inicialmente, es muy posible que los periódicos regionales hayan disminuido ya su cobertura. Seleccionar el periódico *Reforma* sobre cualquiera de los otros periódicos comprometidos con reportar la violencia del narcotráfico se debe a que, desde su creación en 1993 por iniciativa de los directivos del periódico *El Norte* de Monterrey, se distinguió por ser mucho más independiente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que la prensa tradicionalmente *oficialista*². Además, *Reforma* se creó cuando las condiciones políticas para ejercer la libertad de expresión comenzaban a modificarse. Lo anterior permitirá establecer controles en el análisis de manera más sencilla que con otros periódicos y reforzar la hipótesis al estudiar si la disminución de información ya se ha extendido también a los medios nacionales debido a los niveles de agresiones contra periodistas.

Se considera el período entre 2006 y 2009 porque la “guerra sin tregua ni cuartel” (*Reforma*, 2006a) declarada por el presidente Felipe Calderón Hinojosa contra el crimen organizado en el 2006 se distingue de cualquier otra estrategia adoptada desde que el

² La prensa *oficialista* se caracteriza por ser “pasiva y auto-censurada, con la mayoría de su cobertura política basada en boletines de prensa oficiales y con muchas áreas de controversia prohibidas.” Daniel C. Hallin, “Media, Political Power, and democratization in Mexico” en James Curran and Myung-Jin Park, *Westernizing Media Studies* (New York: Routledge, 2000), 86.

narcotráfico se concibió como un problema de seguridad nacional. Más que cualquier otro contexto, esta lucha frontal transforma a los medios de meros observadores e intérpretes de la realidad en víctimas. Como en cualquier guerra, los medios se pueden ver forzados a escoger la supervivencia sobre seguir informando. Específicamente se analizará la información a partir del mes de septiembre de 2006, cuando Felipe Calderón es declarado presidente electo, hasta julio de 2009, cuando se celebran las elecciones legislativas en las que el PAN utiliza como estrategia mercadotécnica la lucha frontal contra el narcotráfico. Evaluar la información antes del mes de septiembre arrojaría resultados imprecisos pues dado lo controvertido de las elecciones, las noticias del narcotráfico pudieron haberse reducido no por posibles presiones de los narcotraficantes sino por no ser tan significativas o simples de cubrir como la impugnación del resultado electoral (Davenport, 2007). Asimismo, evaluar la información después del mes de julio también arrojaría resultados imprecisos dada la modificación del contexto político, elemento no evaluado en la presente investigación.

Cualquier conclusión respecto a la pregunta anterior es importante porque, dada la capacidad que tienen los medios de construir “realidades”, si los medios cambian su cobertura la opinión pública se ve incapacitada para calificar su realidad de una manera exacta, lo cual repercute en la creación y ejecución de políticas públicas. De igual manera se obstaculiza que se les atribuyan responsabilidades a los tomadores de decisiones.

Para construir este estudio procedo de la siguiente manera: en el primer apartado se revisa la literatura existente sobre el funcionamiento de los medios, la manipulación mediática y su capacidad de establecer la agenda y formar opiniones. Seguidamente, se presentan las hipótesis de esta investigación derivadas de la literatura y de la teoría sobre las causas de la disminución de información en un contexto de violencia. Posteriormente se desarrolla la conceptualización y operacionalización de las variables dependiente e independiente

(cobertura y agresiones contra periodistas) y la estrategia empírica utilizada. El sexto apartado muestra los resultados obtenidos del análisis empírico, para finalmente presentar las conclusiones e implicaciones del trabajo realizado.

Revisión de literatura

Decisiones editoriales y sus cambios

El propósito de este trabajo es analizar los cambios experimentados por un periódico en un período de tres años, específicamente los relacionados a la información de la violencia del narcotráfico entre septiembre de 2006 y julio de 2009. Las hipótesis propuestas atribuyen una posible reducción de la cobertura de ésta a los aumentos de agresiones en contra de periodistas en el mismo período; sin embargo, no se pueden ignorar las decisiones editoriales dominantes y las transformaciones que éstas sufren independientemente del contexto histórico y el tipo de medio.

Los estudios sobre los valores, los estándares profesionales y las presiones que dan forma a los juicios de los periodistas son relativamente recientes y en el caso de México, aún muy reducidos. Sin embargo, las conclusiones de los trabajos realizados en otros países o para otros tipos de organizaciones mediáticas, al ser de carácter normativo, pueden aplicarse para el caso mexicano. Uno de los estudios que ofrecen una aproximación plausible para entender el funcionamiento de los medios en México es el de Herbert J. Gans (2004) quien investiga lo noticiosamente valioso para los tomadores de decisiones detrás de cámaras y en las redacciones de los noticiarios impresos. El autor establece que las primeras dos secciones de un periódico son generalmente dedicadas a las noticias importantes del día (Gans, 2004, 3) pero cuando suceden eventos considerados por los periodistas como *mundialmente sacudidores*, el formato diario puede hacerse a un lado y reconfigurar las páginas, dedicándole más espacio a la cobertura de dicho evento. Es decir, todos los medios tienen un formato a seguir en condiciones normales pero que, cuando sucede algo extraordinario, se puede modificar tanto como sea necesario para ofrecer una cobertura suficiente al evento.

Una importante contribución de Gans (2004) es su análisis sobre los obstáculos enfrentados por las organizaciones mediáticas en la última década, particularmente los impuestos por la modernización tecnológica. Debido a ésta, los medios tradicionales han ido perdiendo audiencias mismas que se han trasladado al internet. Esta pérdida se refleja también en una disminución de la publicidad y, en consecuencia, en una reducción de los ingresos de dichos medios tradicionales forzándolos a reducir costos generalmente por el lado de los sueldos y número de empleados. Los despidos masivos, resultado también de los esfuerzos de las empresas informativas de beneficiarse de economías de escala,³ se ha traducido en una estandarización de contenido e incluso en una disminución de noticias importantes (también referidas como *duras*) frente a un aumento de noticias *suaves* referentes a necesidades y estilos de la vida cotidiana.

Presiones internas y externas a la cobertura mediática

En este apartado presento la literatura sobre los posibles determinantes del cambio en la cobertura diferentes a los mencionados en el apartado anterior. Un primer acercamiento para entender el cambio en la cobertura de información relacionada con el narcotráfico se refiere al poder de los medios para establecer la agenda y su capacidad para formar opiniones. Como el factor más importante para explicar la construcción del contenido noticioso, los académicos destacan los incentivos mercantiles o personales de los periodistas y sugieren que en algunos casos la intervención gubernamental también puede ser importante, especialmente en países con pasado o presente autoritario.

³ Los despidos masivos son una fácil solución para reducir costos porque las nuevas tecnologías permiten una mayor producción con menos manos. Respecto a las economías de escala se refiere al aumento de conglomerados mediáticos y cadenas noticiosas; en México el equivalente sería quizá la expansión de los medios impresos a la televisión o la apropiación de distintas publicaciones por *Televisa* o *TV Azteca*.

Según la literatura sobre el poder de los medios para establecer la agenda y su capacidad para formar opiniones como el determinante del cambio en la cobertura, Molotch y Lester (1974) argumentan que la información reportada por los medios es resultado de una combinación de las actividades de los promotores (también conocidos como definidores primarios), los ensambladores (conocidos también como *gatekeepers*) y los consumidores de noticias. Esto da pie a un proceso de retroalimentación circular en el que los medios ensamblan un contexto a partir de la relevancia otorgada a la información ofrecida por los definidores primarios, quienes posteriormente, influidos por esta “realidad” recientemente construida, proporcionan “nueva” información a los ensambladores. Como las noticias son una construcción de la realidad, se abre el espacio a la manipulación mediática por parte de alguno de los definidores primarios (políticos, líderes económicos, grupos de presión, etc.). Lo anterior es central para el argumento defendido en este trabajo porque los narcotraficantes, como cualquier otro individuo, actúan como definidores primarios al ofrecer de qué hablar. Pero, contrario a los demás individuos, son un poder fáctico con una gran capacidad bélica y de agresión indiscriminada por lo que no sólo ofrecen sino determinan en gran medida la información disponible. La forma en que ésta se ensambla dependerá de los factores discutidos a continuación pero, sin lugar a dudas, el evento resultante alterará las percepciones que los consumidores de noticias (incluyendo miembros del crimen organizado, tienen de la realidad) y por ende también alterará su comportamiento para manipular las próximas construcciones.

Mientras hay autores que argumentan que la exaltación, omisión a atenuación de la información se debe a las restricciones de formato a las que se enfrenta el periódico (Molotch y Lester, 1974; Entman, 1989), las discusiones más recientes sobre el sesgo mediático señalan que es producto de una decisión consciente de manipular estratégicamente la información con

propósitos específicos, tales como incidir en la formación de opiniones o en el establecimiento de agenda. El sesgo mediático se observa tanto en países democráticos con libertad de expresión casi total como en países no democráticos donde no es posible garantizar este derecho por lo que la discusión sobre el sesgo mediático se divide entre aquéllos que se centran en la intervención gubernamental —explícita o suave— y los que explican el sesgo por motivaciones económicas. Para explicar sus mecanismos, todos los autores asumen que los ingresos de un periódico dependen de la publicidad como primer ingreso y de las suscripciones o ventas como segundo.

Según la literatura de motivaciones mercantiles, el tener la libertad de ignorar las indicaciones del gobierno sobre qué publicar y qué ignorar no garantiza una ausencia de sesgos en los periódicos, sobre todo en lo que respecta a la *nota roja*. Los problemas sociales no son condiciones objetivas e identificables con efectos dañinos intrínsecos sino productos de un proceso de definición colectiva. Por lo tanto, los problemas sociales, según autores como Hilgartner y Bosk (1988), deben competir entre sí para acaparar la atención pública, la cual es un recurso escaso. Quienes están preocupados por hacer avanzar un tema particular en la agenda escogen formulaciones simples y dramáticas para que su problema crezca y logre superar los problemas que rivalizan con ellos por la cobertura. En este mismo modelo de competencia por dominar el discurso público también es importante que los problemas sociales, particularmente los ya conocidos, sean representados novedosamente: si se encuadra un problema siempre de la misma forma se satura el espacio público primario y el problema social sufre un decaimiento en la atención del público. Según lo anterior, un cambio en la cobertura de la violencia del narcotráfico, manteniendo todo lo demás constante, se explicaría por la necesidad de que el problema no desaparezca de la agenda.

Finalmente, Hilgartner y Bosk (1988) argumentan que la selección mediática de un problema social depende también de las preocupaciones culturales y los sesgos políticos. Una variedad de problemas ganan terreno en el proceso competitivo por ser importantes para determinados intereses políticos o económicos. En resumen, más allá de los principios de saturación, novedad y dramatización, un actor con intereses específicos promoverá, por todos los medios disponibles, dirigir la atención pública hacia su problema para que sea abordado de una forma favorable a sus motivaciones. En esta misma línea, los periodistas tienen incentivos para modificar sus reportajes cuando buscan que sean publicados o porque pretenden inducir a una fuente a revelar información. Para esto último, el periodista provee una distorsión (*spin*) positiva a las historias a modo de recompensar a la fuente (Baron, 2006; Dyck y Zingales, 2003). Según Dyck y Zingales (2003), la distorsión será más grande conforme la demanda por la información de la fuente también lo sea y las alternativas de fuentes de información sean menores. Las conclusiones de estos autores son importantes para el presente trabajo porque la información del narcotráfico, al ser dramática y novedosa, resulta importante a los medios para aumentar sus ingresos. Por lo tanto, si los narcotraficantes buscan influir en la cobertura, los medios podrían ceder a sus demandas (cualesquiera que éstas sean y como sea que se expresen) siempre y cuando puedan seguir obteniendo información cuya publicación les sea económicamente redituable.

Siguiendo los argumentos anteriores, es posible observar distorsiones en el caso de la información sobre violencia porque ésta es ampliamente demandada y no son muchas las fuentes que puedan ofrecerla. Por lo tanto, si el crimen organizado amenaza a los periodistas, las noticias relacionadas con éste disminuirán si no existen fuentes alternativas de información. Para inhibir estas conductas Baron (2006) sugiere mejorar la profesionalización o instituir controles por parte de la organización noticiosa. Sin embargo, al otorgar discreción

a los periodistas éstos aceptan un menor sueldo y la organización prefiere tolerar el sesgo siempre que no sea identificable pues tendría repercusiones en su mercado. En este sentido, estudiar a fondo el caso de *Reforma* y no hacer una comparación entre varios periódicos nacionales o locales responde a cómo este periódico se concibió. Retomando la historia, tenemos que entre 1972 y 1978 el periódico *El Norte* de Monterrey reclutó reporteros a quienes se les entrenaba, pagaba, promovía y trataba como profesionales de carrera. Estos trabajadores tenían prohibido recibir comisión por publicidad y aceptar sobornos o regalos de funcionarios públicos. Lo anterior, aunado a innovaciones tecnológicas de sus directivos, permitió incrementar el personal para eventualmente lanzar en la ciudad de México el periódico *Reforma* en 1993 (Lawson, 2002, 72).

La literatura sobre la manipulación gubernamental establece que en un país donde el gobierno tiene el control absoluto de las instituciones incluyendo los medios, censurar a un medio capaz de publicar información perjudicial para el régimen es sencillo: se hace una llamada a la redacción con indicaciones de cómo se debe o no abordar un tema y si ésta no responde hay consecuencias como la privación de concesiones, la intimidación o incluso la desaparición de los opositores. Según autores como McMillan y Zoido (2004), las acciones de estos gobiernos llegan a ser tan extremas porque aun cuando los demás pesos y contrapesos fracasan, los medios pueden seguir siendo efectivos. Cuando durante la tercera ola de democratización comienzan a independizarse los medios, los gobiernos encuentran formas *silenciosas* de controlarlos, principalmente a través del otorgamiento de publicidad pública (DiTella y Franceschelli, 2009): entre más publicidad gubernamental recibe un periódico, éste dará menos cobertura tanto a escándalos nuevos como a los ya reportados anteriormente. Aun cuando los medios no dependan de la publicidad gubernamental, los periodistas pueden enfrentar coerción (aunque sea en un nivel relativamente bajo) cuando el gobierno les

proporciona o niega acceso selecto y exclusivo a ciertos políticos dependiendo si el medio los apoya o no, con el otorgamiento de ingresos por parte del gobierno o con llamadas agresivas de funcionarios después de historias críticas (Besley y Prat, 2006; *The Economist*, 2004). Aunque en el presente trabajo yo sostengo que las agresiones en contra de los periodistas son el determinante en el cambio en la cobertura, es imprescindible considerar la permanencia de la censura gubernamental a pesar de los avances en materia de libertad de expresión; sobre todo porque las autoridades solapan las acciones de los narcotraficantes en contra de los periodistas e inclusive actúan en cohecho (Lara Klahr, 2007; Medel, 2010: 30).

Los medios de comunicación en México

La literatura sobre los medios de comunicación, su comportamiento y su influencia es escasa y muy reciente para el caso de México. En los estudios existentes, México figura como un país donde la manipulación gubernamental prevaleció hasta finales del siglo XX. Según Lawson (2002), la corrupción, la asignación selectiva de concesiones y las dosis ocasionales de represión ejercidas por el PRI, lograban una cobertura mediática favorable a las instituciones políticas. Con la alternancia se da una “subordinación al revés”—el sistema de los medios se eleva al “primer poder” o *first state* durante el período de Vicente Fox (Carreño, 2007; Trejo, 2004). Sin embargo, no existieron los mismos esfuerzos por desarrollar elementos como una concientización de grupo, comisiones encargadas de dirimir controversias o convenciones éticas para garantizar la supervivencia de las libertades hasta ese momento alcanzadas (Lara Klahr, 2007). En consecuencia, al mismo tiempo que los medios empezaron a ejercer su libertad de expresión como nunca antes, cuando el Estado cedió el control, los agravios contra periodistas crecieron de forma inédita “quedando

asimismo impunes el 95 por ciento de los casos, por falta de investigación e ineficacia institucional” (CNDH, 2006).

A partir de las elecciones del año 2000 se fortaleció la independencia de la prensa que se venía gestando desde hacía una década (Lawson, 2002). Paralelamente, con el afianzamiento de la alternancia política se rompió el pacto entre el régimen y el crimen organizado y se abrió un vacío de poder que desató la violencia derivada del narcotráfico (Zeitsoff, 2010: 7, Medel, 2010: 34, 39; Guerrero, 2010: 7). A diferencia de los sexenios anteriores, los periódicos podían publicar ya información sin más restricciones que las de la línea editorial. Siguiendo la filosofía de los noticieros televisivos “*if it bleeds, it leads*” (Scanlon, 2000) sobre como lo más sangriento debe ser lo primero en reportarse y la racionalidad de que las malas noticias y el drama son más redituables (Martin, 2008; Hilgartner y Bosk, 1988), las novedades del crimen organizado podían ser aprovechadas por periodistas individuales para avanzar profesionalmente. El reportar asesinatos, así como cualquier otra información dramática, ofrecía la materia prima perfecta para las organizaciones mediáticas porque el aumento de cobertura y de ventas se refuerzan simultáneamente. Sin embargo, según asociaciones protectoras de periodistas, México se había convertido desde el 2005 en el país más letal para la prensa de todo el continente americano y para el momento de la toma de posesión de Felipe Calderón se clasificaba ya en el segundo puesto mundial, detrás de Irak (Klahr, 2007). Por lo tanto, hay indicios para señalar que conforme los periodistas fueron aumentando la cobertura de violencia, las agresiones en su contra aumentaron simultáneamente.

De acuerdo con la literatura, con la creciente independencia de los medios, los periodistas tienen más posibilidades de buscar información sobre muchos temas que antes era imposible discutir (Lawson, 2002). Esto tiene como resultado dos acciones no excluyentes

que impactan la forma en que se cubre la información como la del narcotráfico: primero, los actores extra gubernamentales aprovechan el recién adquirido poder y la necesidad que tienen los medios de informar eventos trascendentales para manipularlos como sea necesario y avanzar sus propios intereses en la agenda; y segundo, los periodistas toman riesgos extraordinarios aunque ni sus empresas ni el gobierno provean protección suficiente para recabar información comercialmente y profesionalmente valiosa.⁴ En el taller *Cobertura transfronteriza del narcotráfico entre México y Estados Unidos* de la Universidad de Texas en Austin sobresalió que “del mismo modo en que esta peligrosa combinación de factores ha resultado fatal para la seguridad de los periodistas, ha redundado también negativamente en la cobertura de la información y la calidad de las notas sobre narcotráfico a nivel local, lo que ha sumido no pocas veces a las redacciones en silencios obligados” (Medel, 2010: 15).

Por otro lado, en el mismo taller se hizo referencia a la distribución del riesgo entre reporteros del narcotráfico: el nivel más comprometido es el de los periodistas que trabajan en medios locales en las zonas bajo control de los traficantes seguidos por los periodistas mexicanos de los medios nacionales o de grandes ciudades quienes están relativamente a cubierto de la violencia directa pero que se ponen bajo fuego cuando son enviados a cubrir ciertas zonas y en el último lugar de riesgo, los corresponsales y enviados especiales. Adicionalmente, la forma de censura no es homogénea en todo el país sino que depende de cómo influyen las organizaciones delictivas en la prensa: en Tamaulipas son más represivos, en Coahuila se busca imponer qué se publica y qué se censura, mientras que en Juárez todavía se consigue publicar bastante información, a pesar del clima represivo.

⁴ “Por un lado los periodistas reciben presiones, amenazas y ataques directos de las organizaciones criminales [...] mientras del otro se enfrentan a restricciones e, incluso, violencia de las propias instituciones de gobierno” (Medel 2010: 15).

Cuando los periódicos locales dejan de publicar, ya sea por intimidación o miedo, no necesariamente los demás periódicos modifican su cobertura sobre todo porque los medios nacionales se esfuerzan por romper ese cerco informativo al seguir contando lo que está pasando (Medel, 2010). Sin embargo, mientras la violencia del narcotráfico había dejado antes intactos a medios nacionales, el vivir y operar desde el Distrito Federal ya no implica estar protegido de manera automática. En algunos casos, quienes corren el mayor riesgo son los capitalinos porque, como los medios locales deciden no cubrir ciertas historias, los reporteros se tienen que desplazar a esas zonas en busca de la información (Medel, 2010). Consecuentemente, se puede argumentar que la violencia del narcotráfico canalizada contra periodistas afecta tanto a aquéllos que viven en las zonas más peligrosas como a los que a ellas se trasladan y todas las publicaciones —nacionales o locales— son susceptibles a cambiar su cobertura a causa de las agresiones en contra de su equipo.

En su *Mapa de riesgos para periodistas* la Sociedad Interamericana de Prensa, califica el riesgo para los periodistas por estado de la siguiente manera:

Nivel de riesgo	Estado(s)
Muy alto	Tamaulipas, Baja California y Sinaloa
Alto	Sonora, Chihuahua y Guerrero
Zona de riesgo	Veracruz, Estado de México, Nuevo León, Coahuila, Chiapas, Michoacán y Oaxaca
Zona insegura o difícil	Distrito Federal, Jalisco, Morelos, Campeche, Yucatán

Fuente: Lara (2007)

Según los informes de la *Fundación Manuel Buendía*, conforme pasa el tiempo las agresiones se concentran más en los estados de mayor riesgo. Además, al comparar esta información con la de la violencia por estados (en los mapas a continuación), se observa que para el 2009, el segundo estado en donde hay más agresiones en contra de periodistas es el mismo donde, según información del mismo *Reforma*, las ejecuciones se han incrementado de manera más dramática: Chihuahua.



Fuente: Zermeño (2010)

Actualmente el narcotráfico es uno de los temas más destacados en la agenda periodística pero, debido a los riesgos, el volumen de su cobertura contrasta con su profundidad. Para lidiar con este y los demás problemas mencionados, Frank Smyth de la *Comisión de protección a periodistas* (CPJ, por sus siglas en inglés) sugirió como forma de protegerse no firmar las notas con los nombres verdaderos sino usar seudónimos; sugerencia rechazada por periodistas mexicanos quienes dijeron que en ciudades pequeñas todo el mundo sabe quién cubre cada sector y “una nota sin firma puede, incluso, poner en mayor riesgo a otros profesionales” (Medel, 2010: 49). En otras palabras, los periodistas afectados directamente por la inseguridad ven pocas alternativas al silencio absoluto.

Como se pudo constatar en las recientes discusiones sobre los medios y la violencia del narcotráfico, hay consenso sobre cómo el crimen organizado intenta imponer sus términos

y logra “establecer la agenda informativa e imponer restricciones sobre las historias que salen a la luz pública [m]ediante presiones sobre medios y periodistas que cubren el sector” (Medel, 2010: 23). Sin embargo, aún no existen estudios a fondo sobre la relación entre la violencia del narcotráfico y cómo ésta se cubre, ni de las consecuencias de esta interacción para el quehacer público. Por lo tanto, en esta investigación me dedico a analizar más a fondo este tema cada vez más predominante en la agenda mediática a modo de intentar ofrecer un mejor entendimiento de la problemática así como un acercamiento a sus posibles desarrollos y soluciones.

Argumento

En esta tesis estudio cómo la cobertura mediática de la guerra contra los cárteles ha cambiado durante los primeros tres años de la administración del presidente Felipe Calderón (2006 – 2009). En los meses previos a la elección del 2 de julio de 2006, una parte importante del periódico *Reforma* cubría ya noticias sobre el tráfico de estupefacientes y la violencia asociada a éste. El 30 de mayo del 2006, ante presidentes y ex presidentes de asociaciones de juristas, legisladores panistas y representantes de las organizaciones civiles, Calderón ofreció como parte de su campaña el programa más agresivo en la historia del país en materia de seguridad pública (*Reforma*, 2006b). Después de ser declarado presidente electo en septiembre del mismo año, reiteró su compromiso al declarar una “guerra sin tregua ni cuartel contra el crimen organizado” (*Reforma*, 2006a). Así, desde los primeros días de su mandato se desplegó al Ejército por todo el país para reprimir la fuerza de los cárteles desatando de esta forma una violencia a lo largo y ancho de la República nunca antes vista. Después de tres años de “guerra” dicha cobertura ha sufrido importantes cambios. En este trabajo me propongo entender cuáles han sido estos cambios y cómo se han manifestado.

Yo argumento que, aun con aumentos significativos en la libertad de expresión que alientan la actividad periodística y en consecuencia la vigilancia de los asuntos políticos de la nación, los periodistas han buscado reducir el perfil de su cobertura noticiosa de los eventos relacionados con el narcotráfico. Los periodistas, temerosos de recibir intimidaciones que incluyen amenazas directas o indirectas, agresiones físicas, desaparición forzada e incluso la muerte por acciones de los narcotraficantes, terminan por reducir la cobertura para disminuir también su riesgo individual.

Este argumento implica que los periodistas en México, particularmente aquéllos en zonas de alto riesgo, están actualmente sujetos a la voluntad de los narcotraficantes al autocensurarse—no publicar por miedo a represalias. Por la naturaleza de mi estudio (un periódico nacional en un período de creciente violencia) autocensura se entiende como la publicación ininterrumpida con modificaciones a noticias individuales y no una reducción absoluta en el número de noticias. Por esta razón, desarrollo una serie de hipótesis sobre cómo el esfuerzo de los periodistas por reducir su visibilidad se refleja en aspectos específicos de la cobertura noticiosa diaria. Estas hipótesis me permiten probar el argumento general de que la cobertura noticiosa está siendo afectada por la autocensura periodística como respuesta a las agresiones del crimen organizado, además de permitirme medir las formas en que ésta se manifiesta. Específicamente, planteo las siguientes hipótesis:

Hipótesis 1: Conforme las agresiones en contra de periodistas por parte del crimen organizado aumentan, las alteraciones en la cobertura de información sobre la violencia del narcotráfico aumentan.

Hipótesis 2: Conforme las agresiones en contra de periodistas por parte del crimen organizado aumentan, las noticias sobre la violencia del narcotráfico modifican su ubicación.

Hipótesis 3: Conforme las agresiones en contra de periodistas por parte del crimen organizado aumentan, las noticias sobre la violencia del narcotráfico dejan de ser firmadas por un nombre identificable.

Hipótesis 4: Conforme se dan más agresiones en contra de periodistas por parte del crimen organizado, aumentan las noticias que reportan los eventos violentos dentro de noticias sobre los logros del gobierno en la lucha contra el narcotráfico.

Hipótesis 5: Conforme las agresiones en contra de periodistas por parte del crimen organizado aumentan, los artículos de opinión sobre el estado de la violencia en el país se mantienen.

A excepción de la primera hipótesis, que se refiere al argumento principal, las demás hipótesis pretenden probar los cambios específicos que deben observarse ante la presencia de autocensura. La segunda hipótesis sugiere que para seguir publicando información del narcotráfico, los periodistas modifican la organización y presentación de estas noticias. En primer lugar, éstas se trasladan de las primeras páginas de cada sección a las últimas y en lugar de estar en las páginas impares estarán en las pares. Además, este tipo de información ya no se encontrará en la parte superior de la página y estará posicionada más cerca del pliegue.

Una segunda forma de medir la autocensura —en concordancia con la literatura— es observar los cambios en las firmas de las noticias. Las redacciones han tomado decisiones, medidas en la tercera hipótesis, de utilizar más de una firma por noticia, firmarlas con *staff* o incluso, no firmarlas. Aunque el que varios autores firmen una misma nota podría ser una estrategia efectiva, los narcotraficantes pueden agredirlos a todos por igual si consideran perjudicial la información publicada. En cambio si la noticia se firma por *staff*, el agresor no podrá determinar tan fácilmente contra quién dirigir su amenaza. Dado que el acceso a la información sobre a quiénes específicamente se refiere la firma *staff* implica recursos importantes, la medición de cambio de firmas se concentra en el número de noticias firmadas por *staff* o las no firmadas.

La hipótesis cuatro se refiere a la inclusión de información del narcotráfico en noticias de acciones de gobierno. En principio, los eventos violentos del país no deberían reportarse en noticias sobre los logros gubernamentales en la lucha contra el narcotráfico. Ya que la

información sobre los golpes contra el crimen organizado (decomiso de armas, decomiso de droga, captura de criminales) suele ser proporcionada directamente por el gobierno en vez de que los periodistas vayan a investigarla, éstas ofrecen un espacio adecuado para incluir información sobre violencia sin que haya un reconocimiento inicial de ésta. Además, muchas veces se citará a la autoridad gubernamental que se encargó de la acción y el lector puede pensar que la fuente para la información de violencia fue la misma. Por lo tanto, conforme aumentan las agresiones del crimen organizado en contra de periodistas debe observarse un aumento también en las noticias de gobierno que contienen información sobre violencia.

Respecto al caso específico de los artículos de opinión, a los que hace referencia la hipótesis cinco, debería observarse un aumento de los que hablan sobre el tráfico de drogas y el crimen relacionado con la intención de formar opiniones y establecer la agenda, independientemente de las agresiones a periodistas porque los editorialistas no se limitan a un tema y fácilmente pueden incorporar información sensible en artículos no relacionados con el crimen organizado. Es decir, aún con un aumento en las agresiones en contra de periodistas por parte del crimen organizado, los artículos de opinión no deben disminuir por cuestiones de autocensura.

Según la teoría, un aumento en la libertad de expresión da pie a un aumento en la variable dependiente de este trabajo: la cobertura. Sin embargo, observar los fenómenos recién descritos deberá revelar que dicho aumento no está teniendo el efecto esperado sino al contrario, la cobertura disminuye. Yo argumento que esta disminución se debe a la presencia de dos factores: la violencia del narcotráfico en contra de los periodistas y la falta de agremiación y garantías formales para la protección de periodistas. En resumen, la interacción de estos factores lleva a los periodistas a autocensurarse, a pesar de un aumento en la libertad de expresión y por lo tanto, la cobertura disminuye:

Aumento en libertad de expresión → Más Cobertura; pero:

Aumento en libertad de expresión → Menos cobertura; porque:

Violencia + Falta de agremiación + Falta de garantías = Autocensura → Alteraciones en la
información

Como se dijo anteriormente, la autocensura no se puede medir. Por lo tanto, aunque en teoría la disminución de cobertura se explica por la autocensura, yo me centro en las verificaciones observables: la violencia del crimen organizado, la falta de agremiación periodística y la falta de garantías. Las últimas dos las tomaré como dadas y me concentraré en la violencia del narcotráfico dirigida específicamente contra los periodistas. Si mi argumento es cierto, debería observar una disminución en el número total de noticias sobre el narcotráfico. Sin embargo, aun no observando esa disminución absoluta habrá evidencia sobre cómo se mantiene (o incluso, aumenta) el número de noticias pero hay cambios individuales en cómo éstas se publican. Específicamente, la estrategia utilizada por los periodistas implica modificar:

- El tipo de autor,
- La parte del periódico en que aparecen,
- El tamaño, o
- La presentación gráfica

Si bien cada elemento a analizar evidenciará importantes modificaciones en la cobertura del crimen organizado a lo largo del tiempo, la combinación de todos éstos es lo que concretamente debe cambiar según las agresiones del crimen organizado en contra periodistas aumenten.

Evidencia empírica

Datos

Más allá de contar el número de noticias sobre violencia del narcotráfico respecto a otras noticias, en este trabajo construí una base de datos para medir el cambio en la cobertura en función de las agresiones a periodistas. Para elaborar la base revisé sistemáticamente el periódico *Reforma* entre el 1 de septiembre de 2006 y el 31 de julio de 2009 y realicé un análisis de contenido para determinar cómo se publicaron las noticias (ubicación, tamaño y presentación) que describo en el Apéndice C. También consulté los datos sobre las agresiones a periodistas del *Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS)*, la *Fundación Manuel Buendía* y el *Centro de Periodismo y Ética Pública (CEPET)* desde el 1 de septiembre de 2006 hasta el 31 de julio de 2009 y agregué las agresiones contra periodistas reportadas por el periódico *Reforma* que ninguna de estas fuentes reportaba.

La base de datos mide desde el mes de septiembre de 2006 cuando Felipe Calderón fue declarado presidente electo. No se mide a partir de su toma de posesión porque considero necesario determinar cómo es la cobertura desde el comienzo de sus declaraciones sobre la “guerra” al narcotráfico y no solamente desde que se despliega el Ejército. Tampoco se mide inmediatamente después de la elección o desde que comenzó el 2006 porque, aunque el narcotráfico hubiera sido ya un problema discutido durante la campaña, el presidente Vicente Fox, aún en turno, no tenía una política tan fuerte como la que adoptaría Calderón. Se analiza hasta finales de julio del 2009 porque es cuando el contexto político se modifica y se tendrían que medir otros aspectos que no son del interés del presente trabajo.

La variable dependiente (cobertura) se refiere al número de noticias publicadas sobre la violencia del narcotráfico y más específicamente a la forma en que esta información es

presentada. La cobertura se operacionaliza con un análisis de contenido estructural que examina principalmente cómo está presentado el texto (Pierce, 2009), para el que se utiliza una fórmula sobre el valor de un texto (VT) que consta de tres elementos que pueden ser medidos aisladamente y recibir un coeficiente (Kayser, 1963).

Con el afán de estudiar comparativamente todos los diarios franceses, Kayser (1963) se fija en la ubicación de la noticia (en qué página y en qué parte de la página se encuentra la noticia), el titular (las dimensiones y fuente utilizada, la importancia respecto a otros titulares y el contenido) y la presentación de la noticia (si tiene imagen, la tipografía, la longitud y la fuente). Posteriormente, asigna puntos a cada uno de los componentes que pueden ser medidos sin que intervengan factores importantes de apreciación subjetiva y obtiene la siguiente fórmula:

$$M_v = 40 E + 40 T + 20 P \quad (1)^5$$

La presente investigación adopta una modalidad de este estudio de Kayser, con la diferencia de que no se centra en estudiar cómo se exponen los eventos en distintos periódicos en un momento determinado sino cómo la publicación de la información sobre un mismo evento (violencia del narcotráfico) se va modificando en el tiempo.

Para fines de la presente investigación no se espera que el titular sea un elemento tan importante y la información que contiene (como la importancia de la noticia) podrá ser capturada en los otros dos factores. Por lo tanto, retomando la metodología propuesta por Acosta (1995), dicha medición se sustituirá por la medición del tamaño de la noticia. Dado que “cada tipo de estudio exige el establecimiento de una clasificación particular en la que los diferentes elementos deben ser adaptados al sujeto tratado” (Kayser 1963: 131), en este caso

⁵ Los coeficientes se refieren a los elementos descritos (en francés, *emplacement, titrage, position*).

la fórmula tomará en cuenta la ubicación (U), el tamaño (T) y la presentación de la noticia (P) para quedar de la siguiente manera:

$$VT = aU + bT + cP, \text{ donde } a=0.30, b=0.20 \text{ y } c=0.50 \quad (2)$$

La fórmula sobre el valor del texto se refiere a la importancia que una noticia tiene respecto al resto del periódico (el 100% de las noticias) por lo tanto, se asigna un ponderador a cada coeficiente para evitar que VT sea mayor a 100. El valor de cada ponderador se asignó según el número de elementos que debe tomar cada coeficiente y la importancia de éste (según lo descrito en el argumento) para analizar la cobertura. Es decir, el coeficiente de *presentación* es el que incluye más información relevante para analizar el cambio en la cobertura. Cada uno de los términos medidos por esta ecuación incluye los elementos discutidos en el cuarto apartado. En el Apéndice C explico detalladamente cómo se desglosa la fórmula.

La variable independiente clave del modelo es las agresiones contra periodistas desde el 1 de septiembre de 2006 hasta el 31 de julio de 2009. Para esto, construí una base de datos con los datos sobre las agresiones a periodistas del *Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS)*, la *Fundación Manuel Buendía* y el *Centro de Periodismo y Ética Pública (CEPET)* y las agresiones contra periodistas reportadas por el periódico *Reforma* que ninguna de estas fuentes reportaba. Concretamente analizaré las agresiones cometidas por el crimen organizado; las otras serán utilizadas como control. Las agresiones contra periodistas se conforman por varios indicadores explicados en el Apéndice D, incluyendo: estado, agresión, responsable, perfil y medio.

Como se revisó en la literatura, el cambio en la cobertura está fuertemente relacionado con los incentivos mercantiles o individuales de un periódico y en algunos casos depende de

la censura gubernamental (a través del otorgamiento o retiro de la publicidad)⁶. Por lo tanto, se incluirá información sobre la publicidad gubernamental en el mismo período que se realiza el análisis de contenido para analizar la forma en que se relaciona ésta con el cambio en la cobertura. Para una descripción detallada de cómo se captura la presencia de publicidad gubernamental, ver el Apéndice E.

Modelo Estadístico

Con el objetivo de analizar la relación entre las agresiones contra periodistas y el cambio en la cobertura de la información del narcotráfico, se sugiere el siguiente modelo con información del periódico Reforma y la de agresiones a periodistas en el período de septiembre de 2006 a julio de 2009:

$$\text{COBER}_t = \alpha + \beta(\text{AGREPERI})_t + \text{CONTROLES} + \varepsilon_t \quad (3)$$

donde $t=(1, \dots, T)$ se refiere al mes o, en algunos casos, a la semana t , COBER=cobertura, AGREPERI=agresiones del crimen organizado en contra de periodistas y CONTROLES=probables variables que explican el cambio a la cobertura pero no son el interés principal del presente trabajo. Este modelo refleja que, manteniendo todo lo demás constante, conforme aumentan las agresiones a periodistas también hay más alteraciones en la cobertura (medidas por VT). Dado que la violencia no cesa los periodistas no dejan de cubrir pero esta cobertura se verá modificada. En este modelo se asume implícitamente que las agresiones contra periodistas cambian la cobertura del narcotráfico pero el encontrar una correlación no indicará si los cambios en agresiones a periodistas cambian la cobertura o viceversa (Ramanathan, 1992, 115). El sentido de la causalidad se puede explicar

⁶ México es el único país donde el gobierno federal es el principal cliente de las empresas privadas de comunicación (McKenzie, 2006).

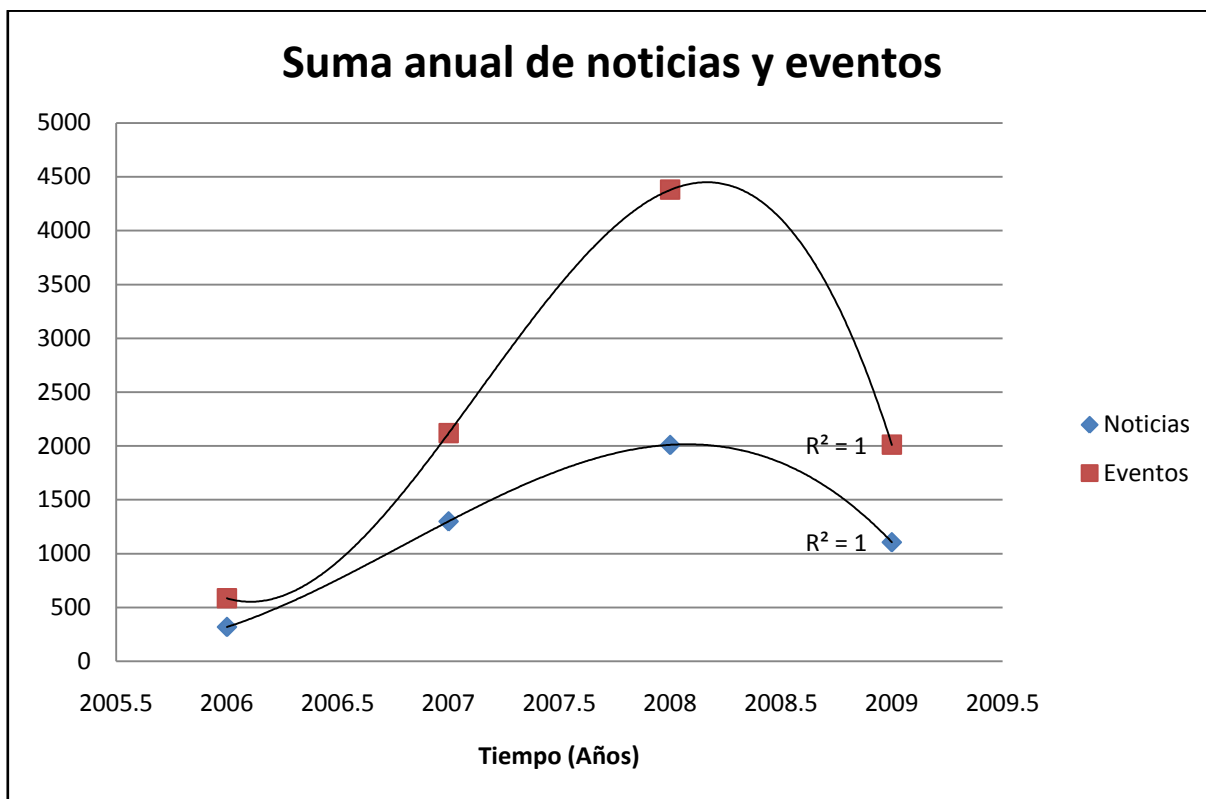
teóricamente pero se puede modificar el siguiente modelo para medir la intensidad de las agresiones contra periodistas frente a otros factores que pueden cambiar la cobertura como los incentivos mercantiles o la censura gubernamental (INCENT). Así el modelo queda de la siguiente forma:

$$\text{COBER}_t = \alpha + \beta(\text{AGREPERI})_t + \gamma\text{INCENT}_t + \varepsilon_t \quad (4)$$

donde $t = (1, \dots, T)$ se refiere al mes o, en algunos casos, a la semana t . Dada la posible cointegración entre la variable independiente principal— agresiones contra periodistas— y la variable dependiente —cobertura—se utiliza una serie de tiempo. Específicamente, un modelo *finite distributed lag* que permite que una o más variables afecten la variable dependiente, en este caso cobertura, con una demora. Además de las variables *dummy* de censura gubernamental e incentivos mercantiles, se utilizarán las de evento estacionario (SEASON) y evento electoral (ELECT) para aislar ciertos períodos que pueden ser sistemáticamente diferentes de otros cubiertos por la base de datos (Wooldridge, 2002, 325) como elecciones, temporada navideña, período vacacional, etc. Así mismo se incluirá una variable *dummy* —evento extraordinario (EXTRA)— para aislar eventos extraordinarios que modifiquen la cobertura (como el conflicto de Oaxaca en el 2006). Se asignará un 1 cuando en el mes capturado exista un evento particularmente identificable (sale en *Primera* y en las primeras 10 páginas más de una semana sin importar si es en días consecutivos o no). Finalmente, se incluye una *dummy* para controlar por el número de asesinatos (ASESIN) para aislar la posibilidad de que los cambios en la cobertura se deban a un cambio real en la violencia (medido como el número de asesinados).

En el presente trabajo, la cobertura no se limita al número de noticias publicadas sino a la información contenida en cada una de éstas. Cuando se divide cada noticia en eventos, se

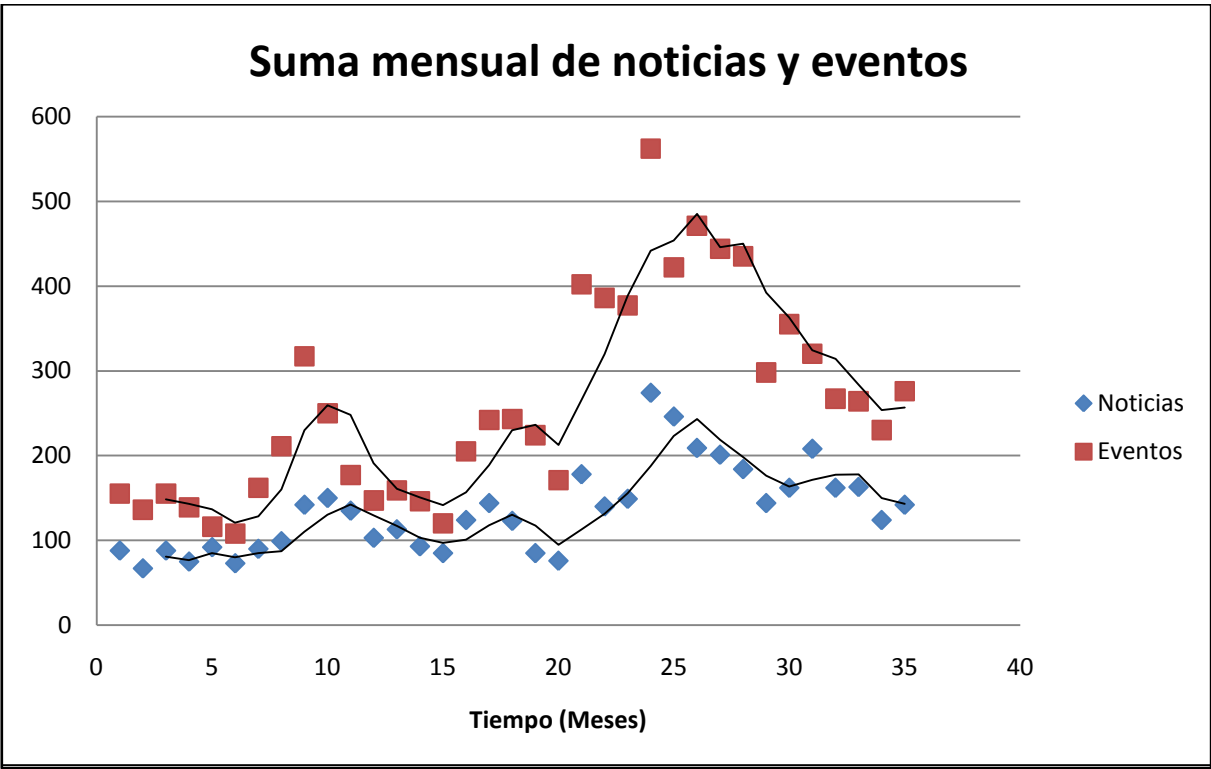
observa (ver Gráfica 1) que la suma de eventos reportados entre septiembre del 2006 a julio del 2009 es mayor a la suma de noticias en el mismo período por lo que el análisis no se reduce al aumento absoluto en el número de noticias sino a la forma en la que los eventos son reportados. Al agregar una línea de tendencia, la polinomial de tercer grado se ajusta perfectamente a los datos con una $R^2=1$ lo cual indica que el número absoluto de noticias tanto como los eventos contenidos en éstas aumentan de forma creciente hasta el 2008 en donde ambos empiezan a disminuir. Es importante señalar que la cantidad de noticias empiezan a decrecer antes y con una caída menos abrupta que los eventos contenidos en éstas.



Gráfica 1: Suma anual de noticias y eventos (línea de tendencia cúbica)

Aunque la suma anual de eventos y noticias es un buen indicador de cómo se comportan los datos a lo largo del tiempo, la base de datos cuenta con 10798 observaciones y se necesita analizar un subconjunto de estos eventos. Para eso grafiqué la suma mensual de noticias y

eventos con una media móvil en tres períodos la cual define la dirección actual de la cobertura con un rezago (*lag*) —en este caso de tres meses— basándose en cantidades pasadas:



Gráfica 2: Suma mensual de eventos y noticias (media móvil con un rezago de tres períodos)

Una media móvil es útil pues ayuda a pulir la tendencia que siguen los datos y filtrar el ruido. Además, el usar una media móvil con un rezago de tres meses es indicativo para el análisis estadístico: al ser una serie de tiempo que permite que una o más variables independientes afecten a la variable dependiente con una demora, se esperará un mayor efecto en la variable dependiente (cobertura) cuando la variable independiente (agresión) esté rezagada tres meses o en los casos del análisis semanal, 12 semanas. El análisis lo hago mensual o semanalmente, y no diario, porque aunque se observan cambios inmediato —sobre todo ante la presencia de una amenaza directa como en el caso de periódicos de zona de alto riesgo— en un periódico nacional como *Reforma* se espera que las decisiones editoriales sean afectadas en un período de tiempo más largo. De igual forma, el hacer un análisis anual no resulta factible con la

información recabada.⁷ Optar por incluir un rezago de tres meses (o 12 semanas) que pule la tendencia permite hacer un análisis sobre la cantidad de tiempo con la que un evento exógeno determinado (agresiones a periodistas) afecta la cobertura. Lo observado en esta gráfica indica que el incluir un rezago de tres meses o 12 semanas lograría explicar mejor las decisiones editoriales. De igual forma, para el análisis estadístico de la variable dependiente cobertura, se realizará el procedimiento correspondiente para determinar el número ideal de rezagos a tomar en cuenta⁸ por lo que el modelo final queda de la siguiente forma:

$$\text{COBER}_t = \alpha + \beta_1(\text{AGREPERI})_t + \dots + \beta_n(\text{AGREPERI})_{t-n} + \gamma \text{INCENT}_t + \delta \text{SEASON}_t + \zeta \text{ELECT}_t + \eta \text{EXTRA}_t + \theta \text{ASESIN}_{t+\varepsilon_t} \quad (5)$$

donde $t = (1, \dots, T)$ se refiere al mes o, en algunos casos, la semana t y $n = (1, \dots, N)$ se refiere al rezago n .

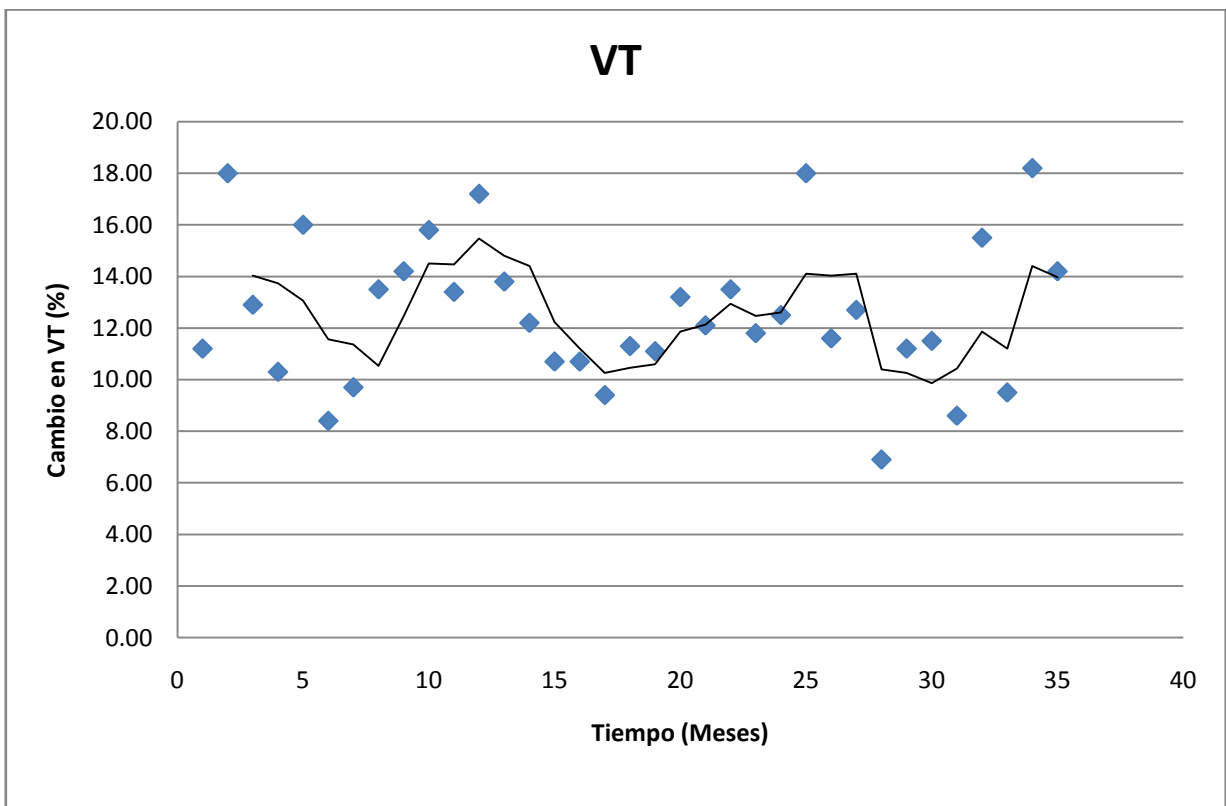
⁷ La observación sistemática de la cobertura de *Reforma* a lo largo de tres años provee suficiente información para inferir sobre tendencias mensuales o semanales pero para hacer inferencias respecto a un período más largo, se necesitaría recabar información en más años.

⁸ Al realizar las pruebas estadísticas con rezagos se observó el criterio de información de Akaike (AIC, por sus siglas en inglés) por ser el mejor indicador sobre el número de rezagos reales ideales para el análisis de datos mensuales y, para los modelos semanales, se observó el criterio de información de Hannan y Quinn (HQIC, por sus siglas en inglés) por ser el mejor indicador sobre el número de rezagos reales ideales para muestras mayores a 120 observaciones.

Resultados

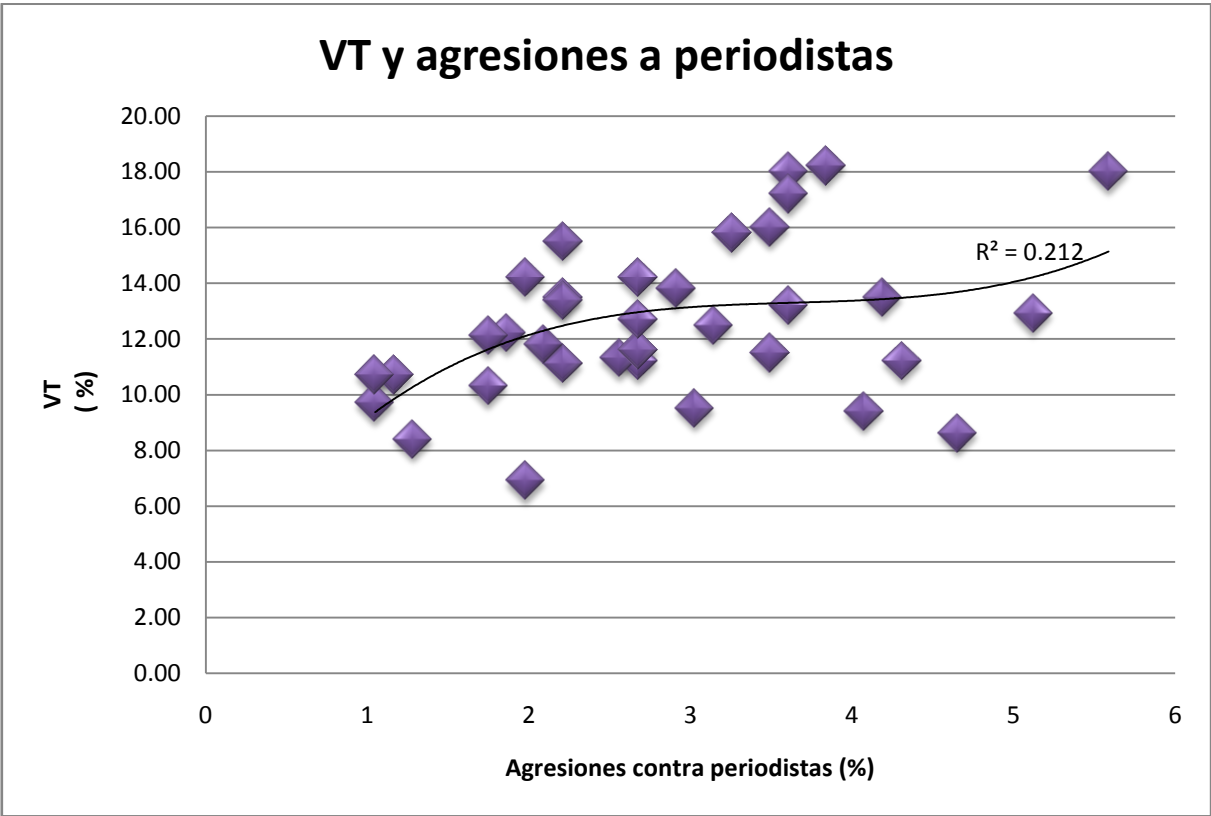
Estadística descriptiva

Yo definiendo que a pesar de las agresiones en contra de periodistas, éstos se ven en la necesidad de seguir reportando los acontecimientos violentos del país. Por lo tanto, observar el cambio en el número de noticias (o inclusive de eventos desglosados), no es suficiente para apreciar un verdadero cambio en la cobertura. De dicha forma, para el análisis del cambio en la cobertura yo sugiero utilizar una fórmula sobre el valor de un texto (VT) —un promedio ponderado para medir los diferentes elementos que componen la noticia (autor, imagen, lugar de referencia, etc.). Al graficar VT a lo largo de 35 meses se puede observar que éste no tiene un aumento o disminución sostenida sino que fluctúa en torno a una media móvil de tres períodos, al igual que el número de eventos y noticias.



Gráfica 3: Cambio mensual de VT

A pesar de que a lo largo del tiempo VT no presenta una tendencia sostenida, cuando se grafica contra las agresiones en contra de periodistas es posible ver que, entre septiembre de 2006 y julio de 2009, sí hay un aumento mensual sostenido explicado por una línea de tendencia cúbica la cual toma en cuenta el punto en el que se modifica la propensión del aumento en VT (punto de inflexión).



Gráfica 4: Efecto de las agresiones contra periodistas en VT

De acuerdo a la Gráfica 4, la modificaciones en la cobertura (representadas por VT) aumentan conforme aumentan también las agresiones contra periodistas. Sin embargo, la fórmula tiene muchos componentes y es también valioso evaluar la variación en aquéllos que tienen un mayor impacto en la definición de VT. Según lo estipulado por las hipótesis, los elementos de VT que deben tener el mayor impacto en la definición de VT son la ubicación (Hipótesis 2), el autor (Hipótesis 3), la información sobre violencia en noticias de logros gubernamentales

(Hipótesis 4) y los artículos de opinión sobre el estado de violencia en el país (Hipótesis 5).

Para confirmar la selección de los componentes individuales anteriores, se realiza la siguiente tabla de correlación:

	VT
VT	1.0000
Sección	0.5276
Página	0.7117
Autor	0.5744
Información de violencia en otras noticias	0.6917

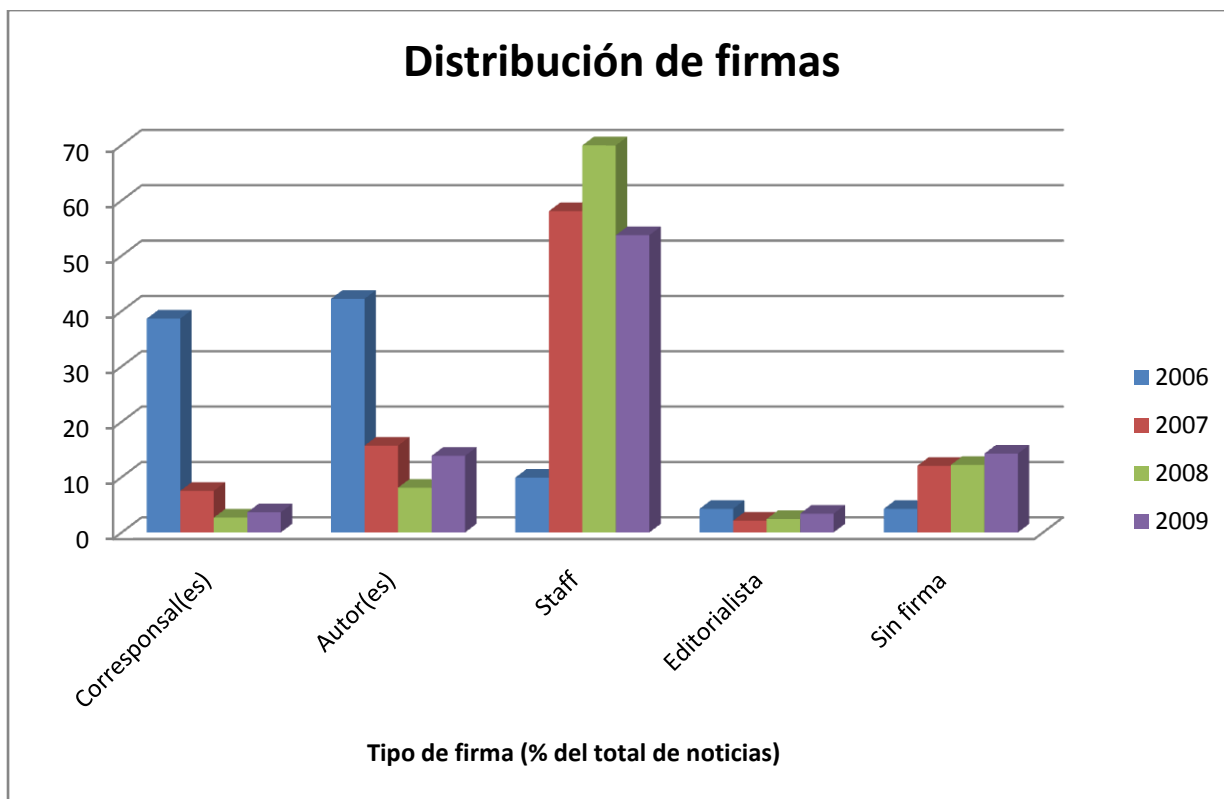
Tabla 1: Correlación entre VT y sus componentes

Las correlaciones mostradas en la Tabla 1, confirman que los componentes a analizar por separado (establecidos en las Hipótesis 2 a 5) son los que serán afectados por las agresiones a periodistas al ser los de mayor correlación con VT: la ubicación medida por la sección en la que aparece la noticia (correlacionada con el valor del VT con el 52.76%) y la página en la que aparece la noticia (con una correlación del 71.17%); el autor de la noticia (con una correlación del 57.44%); y la información de violencia en otras noticias como editoriales o de logros gubernamentales (correlacionada con VT en un 69.17%). Yo argumento, por un lado, que para el caso de un periódico nacional en un período en el que los actos violentos aumentan, la cobertura noticiosa no significa necesariamente una reducción absoluta en el número de noticias publicadas sino una modificación a noticias individuales medida por un promedio ponderado que indica el nivel de alteración de una noticia (VT). Por otro lado, pretendo probar los cambios específicos que deben observarse ante la presencia de autocensura. La primera hipótesis se refiere a la alteración de noticias en general mientras que las otras cuatro miden cambios editoriales específicos a observar ante el aumento de agresiones en contra de periodistas por parte del crimen organizado. El que haya componentes para analizar por separado en una regresión no significa que los demás componentes no sean

representativos de las modificaciones de la cobertura a lo largo del tiempo sino que éstos no pueden ser una aproximación o sustituto de VT al no estar altamente correlacionados con éste y además, dependen de otros factores que para el propósito de esta investigación no serán analizados. Por ejemplo, mientras que los cambios en el tamaño se toman en cuenta para el VT, observar un cambio por separado también está relacionado a la cantidad de información que los periodistas pueden adquirir. Algunos otros componentes ya están considerados en los que se analizarán por separado. Tal es el caso de las imágenes en blanco y negro (tanto explícitas como no) pues dependiendo de la sección y página en que la noticia aparezca, se incluirá una foto a color o no.⁹

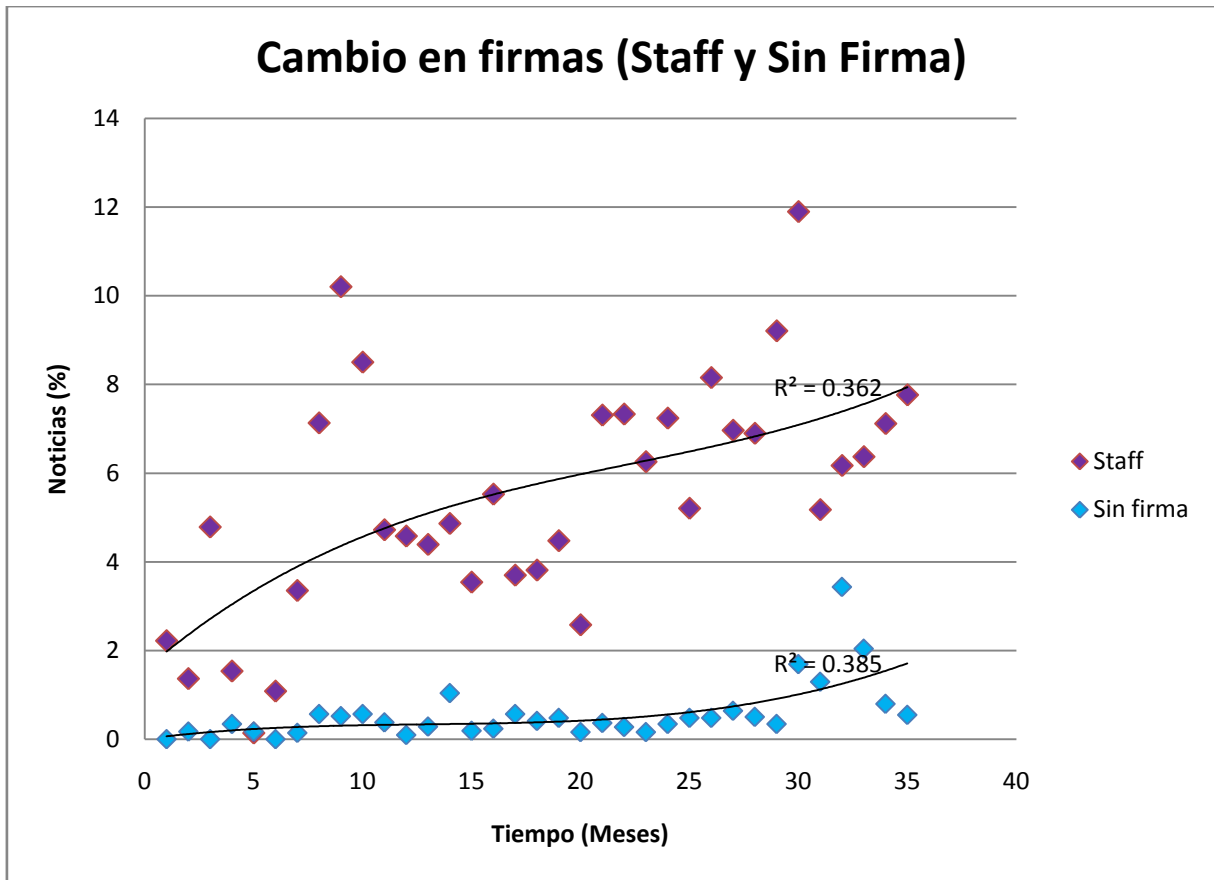
De acuerdo a las fuentes consultadas, el mayor cambio editorial en los periódicos a partir del aumento en la violencia del narcotráfico (particularmente en zonas de alto riesgo) es la supresión de notas firmadas. En el caso del periódico *Reforma* hay un aumento considerable de las notas firmadas por *Staff* entre 2006 y 2009 como lo muestra la siguiente gráfica:

⁹ En el período consultado, las páginas pares de las secciones *Ciudad y Metrópoli* y *Justicia* son en blanco y negro. Dependiendo del tamaño de la sección *Nacional*, las últimas páginas también son en blanco y negro.



Gráfica 5: Distribución de firmas 2006-2009

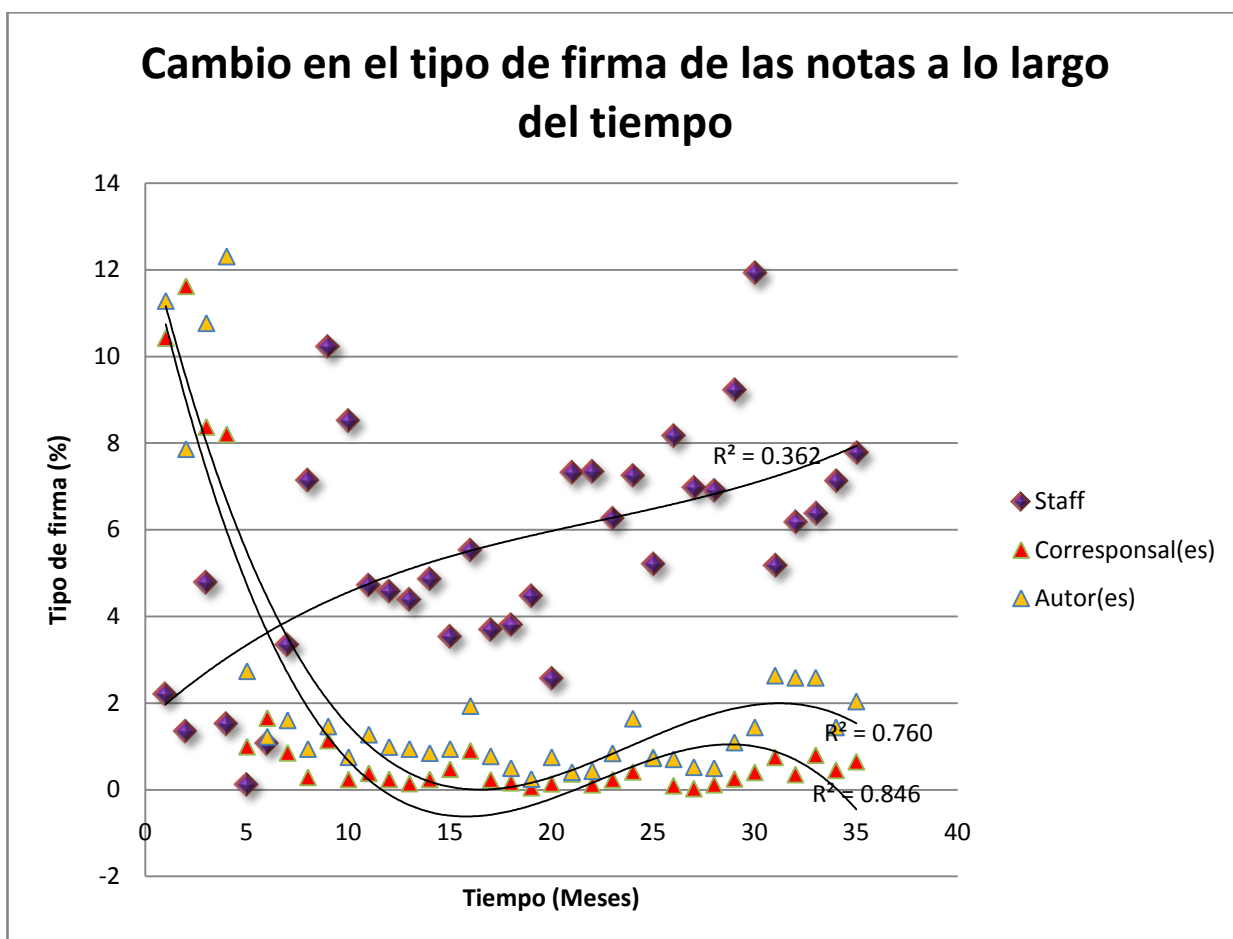
La Gráfica 5 muestra que entre el 2006 y el 2008, la proporción de noticias firmadas por *Staff* aumentó considerablemente de un 9.91 a un 69.94%. En el 2009 esta proporción se redujo en 16.23 puntos porcentuales a un nivel menor al observado en el 2007 (58.05%) pero la proporción de notas firmadas por *Staff* en el 2009 (53.71%) es aún muy alto. La proporción de noticias sin firma no es tan alta pero ésta sí mantiene un crecimiento sostenido entre 2006 y 2009 de 0.68 a 11.2%. Las tendencias recién descritas se encuentran en la Gráfica 6 donde es posible observar que el cambio en el aumento de noticias firmadas por *Staff* se da a finales del primer semestre del 2008 (los meses 21 y 22 corresponden a mayo y junio) mientras que el cambio en el aumento en las noticias sin firmar es casi inidentificable.



Gráfica 6: Cambio en el tipo de firma a lo largo del tiempo

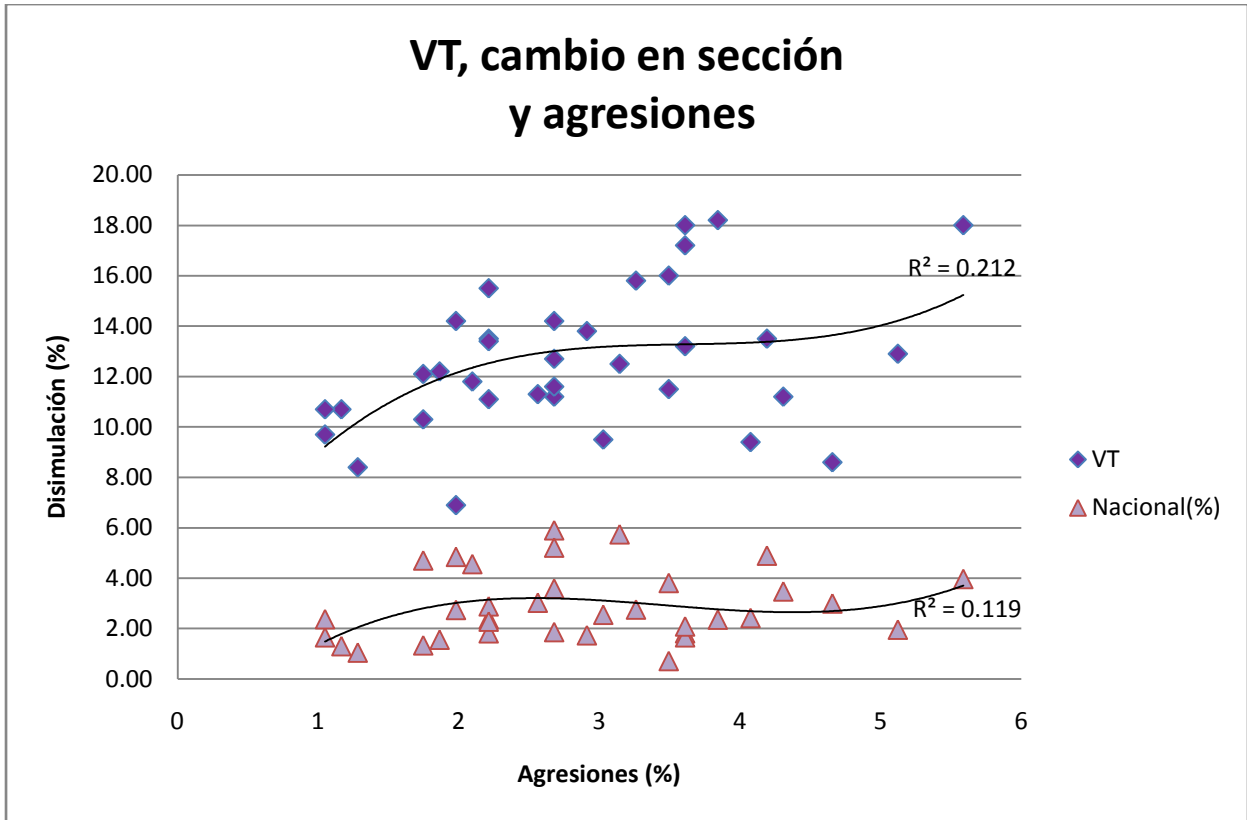
Los estudios sobre el riesgo al que se enfrentan los periodistas de la fuente policiaca señalan que, después de los periodistas locales, los corresponsales en zonas de alta peligrosidad son los más afectados aunque conforme ha ido aumentando la violencia, ser periodista en el DF deja de ser una garantía de seguridad. Lo anterior se comprueba empíricamente en la Gráfica 7. Siguiendo la lógica de que la sustitución de firmas individuales por la firma genérica *Staff* responde al aumento en el riesgo para los periodistas de notas sobre información sensible, entre el 2006 y el 2009 hubo un incremento continuado de notas firmadas por *Staff* mientras que aquéllas firmadas por un corresponsal o autor en la Ciudad de México experimentaron una disminución abrupta (las primeras de forma más acelerada) seguida por una recuperación

que no se asemeja a los niveles originales ni alcanza los niveles obtenidos por las notas firmadas por *Staff*.



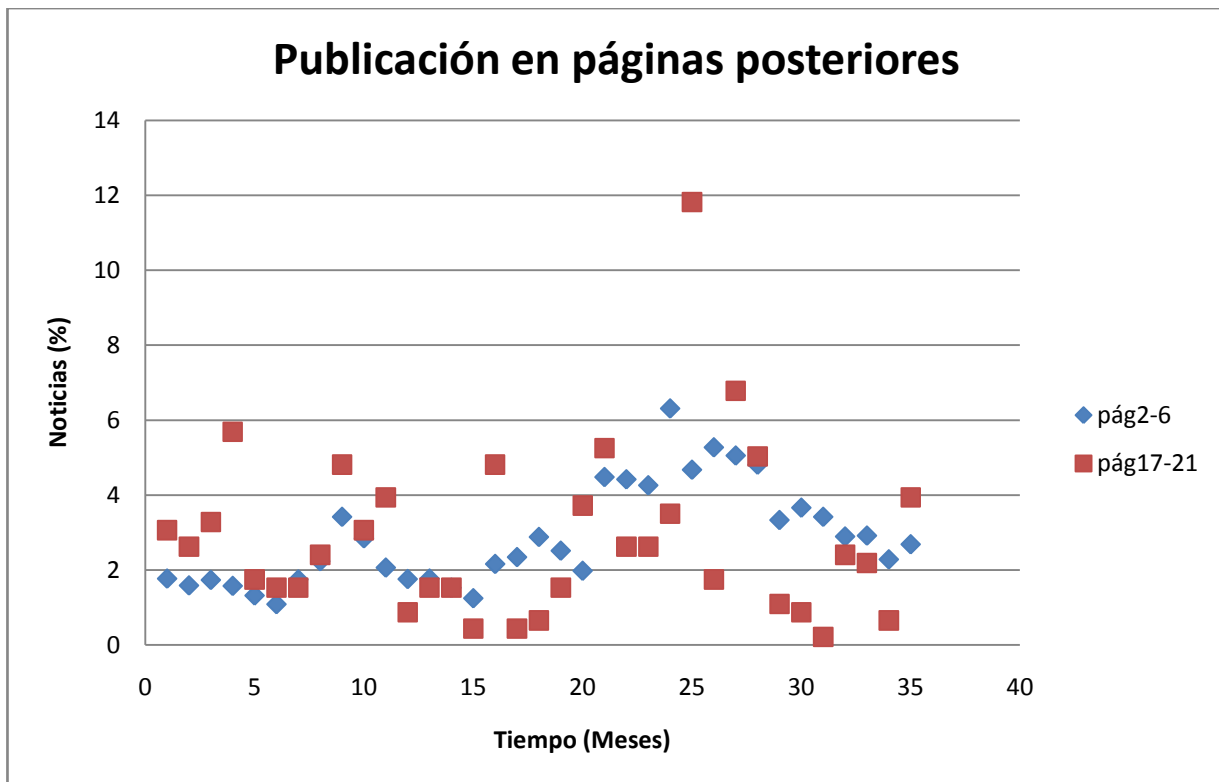
Gráfica 7: Cambio en el tipo de firma

Otro de los componentes de VT con un porcentaje de correlación alto es la sección en la que se encuentra la noticia. Aunque en la literatura sobre las agresiones a periodistas y cobertura, no se hable del cambio en la sección en la que aparecen las noticias, empíricamente se observa como la posición de la noticia dentro del periódico sigue una trayectoria similar (con menor nivel explicativo) que el VT. Esto se ejemplifica en la Gráfica 8 donde se observa cómo cambia porcentualmente, el número de noticias en la sección *Nacional*.



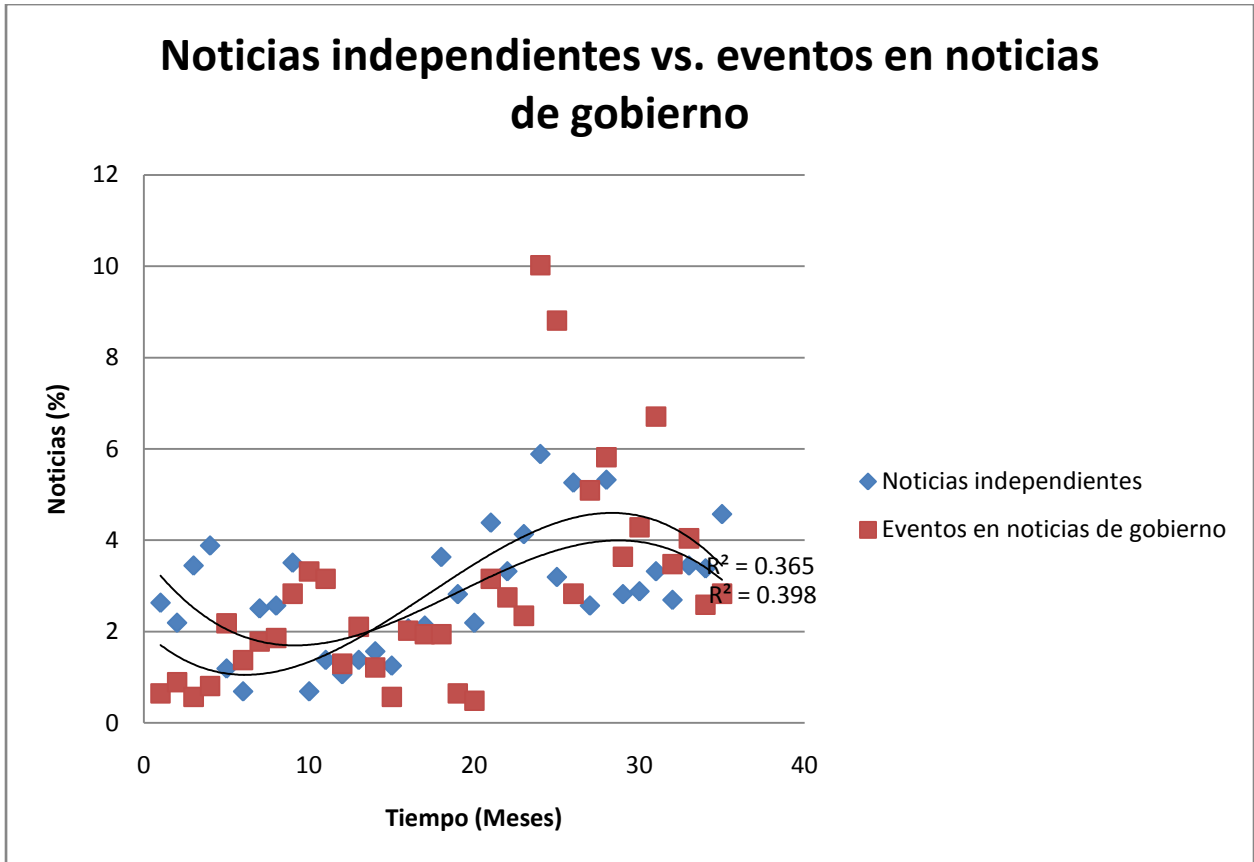
Gráfica 8: VT, cambio en sección y agresiones a periodistas

Al igual que un cambio en la posición dentro del periódico, la página en la que se encuentra la noticia puede también analizarse por separado pues se correlaciona con el VT en un 71.17%. La Gráfica 9 demuestra que sí hay un aumento en las noticias que aparecen en páginas posteriores del periódico. A excepción de algunos *outliers*, conforme avanza el tiempo, las noticias aparecen más en páginas después de la 15 que en las primeras 5 interiores.



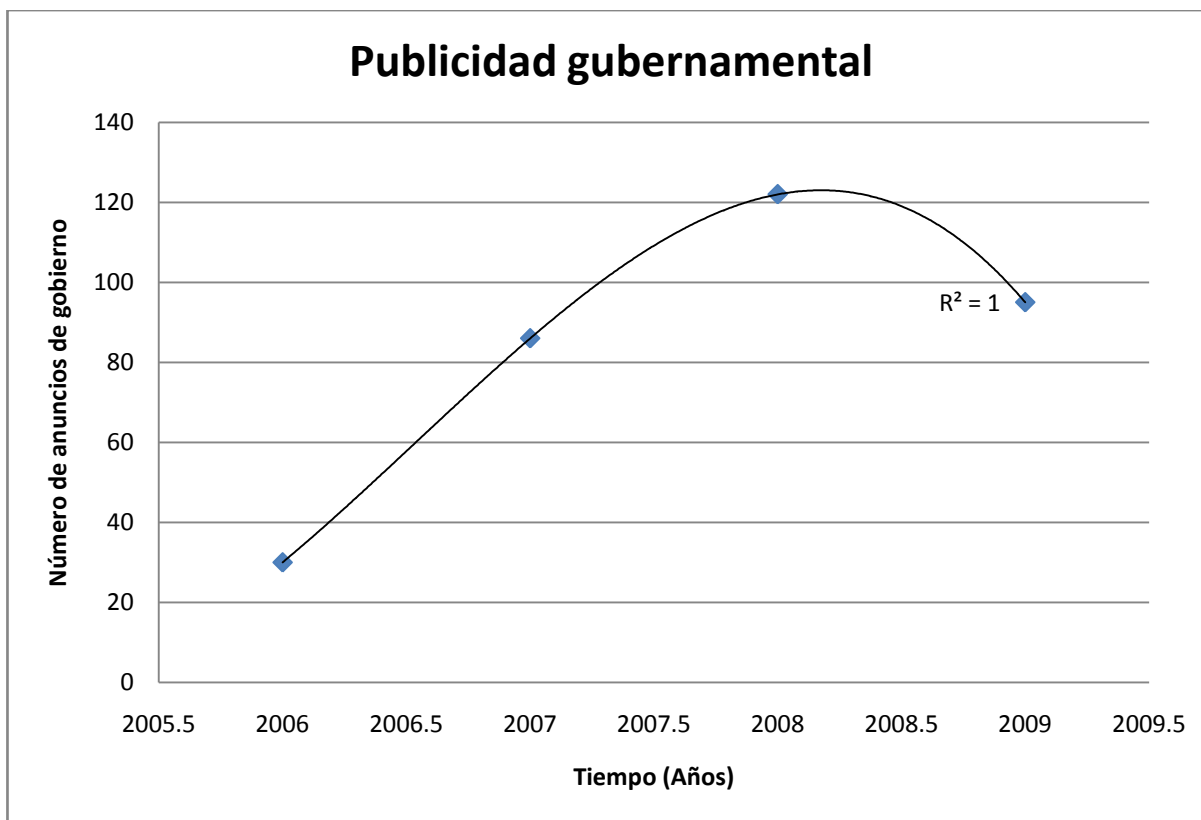
Gráfica 9: Publicación en páginas posteriores

El último componente de VT a considerar es el tipo de noticias que contienen la información de violencia conforme avanza el tiempo. La Gráfica 10 muestra como la publicación de información violenta en noticias independientes se mantiene constante pero a un nivel más bajo que la publicación de eventos violentos en las noticias de logros gubernamentales. De acuerdo a lo planteado en la Hipótesis 4, es importante observar que la publicación de violencia en noticias de gobierno se encuentra a un nivel más alto que el de la publicación en noticias independientes (en las que desde el titular se anuncia que se habla de acciones violentas del narcotráfico con palabras como acribillan, matan, ejecutan, etc.) pues puede ser indicativo de un intento de señalar al gobierno, y no al mismo autor, como fuente de información:



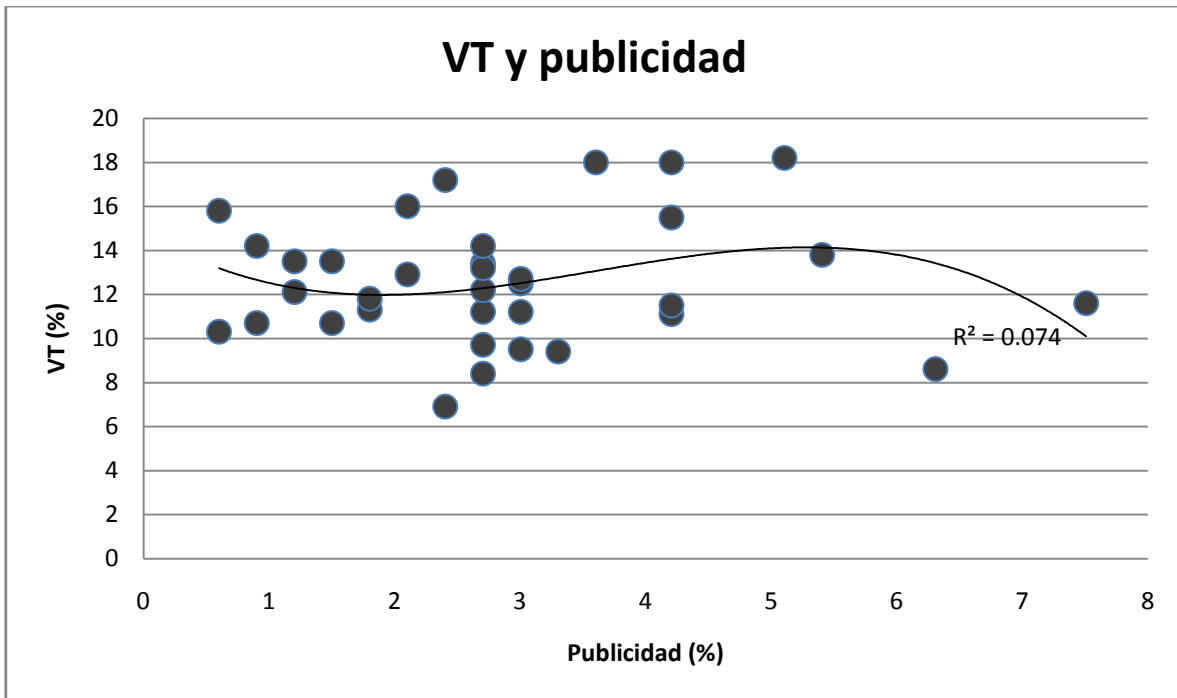
Gráfica 10: Información de violencia por tipo de noticia

Como se dijo anteriormente, el periódico *Reforma* surge en un contexto de mayor libertad de expresión y logra financiarse más como empresa que como dependencia gubernamental. Por lo tanto, se esperaría que la publicidad gubernamental no sea un determinante en el cambio en la cobertura. Aunque la publicidad gubernamental aumenta drásticamente hasta el 2008 cuando empieza a disminuir otra vez (Gráfica 11), la publicidad gubernamental no tiene mayor impacto en el cambio en la cobertura (Gráfica 12).



Gráfica 11: Publicidad gubernamental entre 2006 y 2009 (línea de tendencia cúbica)

Si bien la Gráfica 12 no muestra mayor impacto de la publicidad en el cambio de la cobertura, es importante señalar que sigue una tendencia muy similar a la de la suma anual de número de eventos y noticias (Gráfica 1): el decrecimiento se observa un poco antes del año 2008. Asimismo, debe resaltarse el hecho de que la publicidad, el número de eventos y noticias experimenten un pico en el mismo año en el que el porcentaje de noticias firmadas por *Staff* también lo hace. Es decir, esto indica que en el momento de mayor violencia se toma la decisión de dejar de firmar al mismo tiempo que la cantidad de publicidad gubernamental destinada al periódico *Reforma* alcanza su máximo.



Gráfica 12: Publicidad gubernamental y VT

Estadística Inferencial

En la discusión anterior, planteé el modelo a analizar estadísticamente y, de acuerdo a los resultados del análisis descriptivo, especifiqué el rezago que debe ser usado (a reserva de confirmarlo como el necesario con las pruebas pertinentes) para suavizar la tendencia que siguen las noticias, los eventos y la cobertura a lo largo del tiempo. En las tablas presentadas a continuación se reportan los resultados del rezago sólo cuando éstos son más significativos —en los análisis semanales.

Mi primera hipótesis sugiere que conforme las agresiones del crimen organizado en contra de periodistas aumentan, las reservas en la cobertura de información sobre la violencia (VT) del narcotráfico aumentan. Esta hipótesis se confirma al 99% de confianza al controlar por todos los demás factores que podrían cambiar la cobertura.

**TABLA 2: CAMBIOS EN COBERTURA (VT) SEMANAL
POR AGRESIONES DEL CRIMEN ORGANIZADO EN CONTRA DE PERIODISTAS, 2006 2009**

	Modelo 1: Agresiones del crimen organizado	Modelo 2: Censura gubernamental	Modelo 3: Eventos no controlados	Modelo 4: Asesinatos del crimen organizado
Agresiones del crimen organizado con rezago de una semana	0.090 (0.039)**	0.099 (0.042)**	0.119 (0.046)**	0.126 (0.047)***
Agresiones del crimen organizado con rezago de 2 semanas	-0.016 (0.036)	0.002 (0.042)	0.041 (0.043)	0.033 (0.046)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 3 semanas	-0.010 (0.040)	-0.002 (0.040)	0.011 (0.043)	0.039 (0.049)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 4 semanas	-0.018 (0.040)	-0.007 (0.039)	0.051 (0.039)	0.077 (0.044)*
Agresiones del crimen organizado con rezago de 5 semanas	-0.035 (0.040)	-0.023 (0.041)	0.048 (0.039)	0.065 (0.044)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 6 semanas	0.072 (0.039)*	0.079 (0.037)**	0.067 (0.042)	0.080 (0.044)*
Agresiones del crimen organizado con rezago de 7 semanas	0.014 (0.046)	0.025 (0.047)	0.060 (0.047)	0.091 (0.052)*
Agresiones del crimen organizado con rezago de 8 semanas	0.072 (0.039)*	0.078 (0.040)*	0.081 (0.040)**	0.087 (0.047)*
Agresiones del crimen organizado con rezago de 9 semanas	0.062 (0.055)	0.076 (0.057)	0.032 (0.053)	0.051 (0.055)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 10 semanas	0.050 (0.050)	0.061 (0.049)	0.045 (0.050)	0.057 (0.055)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 11 semanas	0.091 (0.045)**	0.108 (0.045)**	0.132 (0.045)***	0.134 (0.047)***
Agresiones del crimen organizado con rezago de 12 semanas	0.000 (0.051)	0.020 (0.049)	0.048 (0.060)	0.043 (0.064)
Publicidad gubernamental con rezago de un mes		0.034 (0.029)	0.008 (0.030)	0.006 (0.033)
Publicidad gubernamental con rezago de 2 meses		0.002 (0.041)	0.010 (0.043)	0.017 (0.045)
Publicidad gubernamental con rezago de 3 meses		-0.004 (0.027)	0.003 (0.033)	0.002 (0.033)
Cobertura estacional con rezago de una semana			-0.335 (0.168)**	-0.401 (0.173)**
Cobertura estacional con rezago de 2 semanas			-0.012 (0.196)	-0.028 (0.218)
Cobertura estacional con rezago de 3 semanas			0.189 (0.194)	0.144 (0.214)
Cobertura estacional con rezago de 4 semanas			-0.493 (0.188)***	-0.507 (0.219)**
Cobertura estacional con rezago de 5 semanas			-0.312 (0.194)	-0.325 (0.220)
Cobertura estacional con rezago de 6 semanas			0.027 (0.195)	0.010 (0.215)
Cobertura estacional con rezago de 7 semanas			-0.450 (0.183)**	-0.492 (0.190)**
Cobertura estacional con rezago de 8 semanas			-0.178 (0.193)	-0.263 (0.200)
Constante	13.342 (0.181)***	12.898 (0.298)***	13.302 (0.377)***	13.381 (0.393)***
R^2	0.11	0.15	0.32	0.37
R^2 Ajustada	0.03	0.05	0.11	0.07
N	141	141	141	141

* $p < 0.1$; ** $p < 0.05$; *** $p < 0.01$

Errores estándar robustos entre paréntesis

**TABLA 2: CAMBIOS EN COBERTURA (VT) SEMANAL
POR AGRESIONES DEL CRIMEN ORGANIZADO EN CONTRA DE PERIODISTAS, 2006-2009 (cont.)**

	Modelo 1: Agresiones del crimen organizado	Modelo 2: Censura gubernamental	Modelo 3: Eventos no controlados	Modelo 4: Asesinatos del crimen organizado
Cobertura estacional con rezago de 9 semanas			-0.181 (0.198)	-0.240 (0.204)
Cobertura estacional con rezago de 10 semanas			-0.031 (0.187)	-0.037 (0.198)
Cobertura estacional con rezago de 11 semanas			-0.196 (0.159)	-0.228 (0.163)
Cobertura estacional con rezago de 12 semanas			-0.168 (0.164)	-0.208 (0.164)
Cobertura electoral con rezago de un mes			-1.037 (0.307)***	-1.136 (0.334)***
Cobertura electoral con rezago de 2 meses			0.556 (0.454)	0.573 (0.476)
Cobertura electoral con rezago de 3 meses			0.393 (0.457)	0.327 (0.483)
Cobertura eventos extraordinarios con rezago de un mes			-0.150 (0.182)	-0.173 (0.197)
Cobertura eventos extraordinarios con rezago de 2 meses			0.082 (0.284)	0.085 (0.298)
Cobertura eventos extraordinarios con rezago de 3 meses			0.062 (0.249)	0.110 (0.244)
Número de asesinados con rezago de una semana				-0.001 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 2 semanas				-0.003 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 3 semanas				-0.004 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 4 semanas				0.003 (0.004)
Número de asesinados con rezago de 5 semanas				0.001 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 6 semanas				-0.000 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 7 semanas				-0.001 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 8 semanas				-0.002 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 9 semanas				-0.004 (0.004)
Número de asesinados con rezago de 10 semanas				0.004 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 11 semanas				0.001 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 12 semanas				0.003 (0.004)
Constante	13.342 (0.181)***	12.898 (0.298)***	13.302 (0.377)***	13.381 (0.393)***
R^2	0.11	0.15	0.32	0.37
R^2 Ajustada	0.03	0.05	0.11	0.07
N	141	141	141	141

* $p < 0.1$; ** $p < 0.05$; *** $p < 0.01$

Errores estándar robustos entre paréntesis

La Tabla 2, referente a la primera hipótesis, muestra que ante el aumento de una agresión del crimen organizado en contra de periodistas la semana anterior a la publicación, la información de la violencia se altera en 0.13 por ciento cuando se controla por todos los demás factores que podrían modificar la cobertura (cobertura estacional, eventos extraordinarios, eventos electorales, publicidad gubernamental o asesinatos del crimen organizado). Mientras que en el caso de *El Diario de Juárez* las agresiones del narcotráfico en contra de sus periodistas tuvieron un efecto inmediato, la inclusión de rezagos significativos para el análisis del periódico *Reforma* muestra que entre más tiempo ha pasado de las agresiones del crimen organizado, mayor impacto tienen éstas en la cobertura. Una posible explicación es que la información de violencia se altera (pasando a secciones o páginas posteriores, cambiando de ubicación en la página, reportándose en otro tipo de noticias, etc.) cuando hay una percepción de riesgo mayor; es decir, conforme más tiempo pasa de una agresión específica en contra de un periodista en cualquier lugar de la república, más probable es que las redacciones de periódicos en otros lugares tengan detalles sobre cómo y por qué pasó y se sientan afectados o perciban que corren algún riesgo en el futuro. En la tabla anterior también es importante analizar el efecto del número de asesinados. Se esperaría que ante un aumento de asesinatos relacionados con la guerra contra el narcotráfico la cobertura aumentara. Esto se cumple en el caso de los asesinatos de las tres semanas anteriores a la publicación de información sobre violencia pero no con los asesinatos con rezagos de uno, dos y tres meses. Esto quiere decir que, ante un aumento en la ola de violencia, la cobertura de ésta aumenta sólo cuando los asesinatos son recientes. En el caso de los asesinatos con rezago de un mes, dos y tres meses, aquéllos tienen el mismo impacto que las agresiones del crimen organizado en contra de periodistas—la redacción incurre en estrategias de protección como el lugar del periódico o la forma en la que se presenta la información. En el caso de los demás controles, la publicidad

gubernamental no tiene ningún impacto mientras que sí lo tienen la cobertura estacional y la electoral. Es decir, cuando un mes antes de la publicación de información sobre narcoviolencia hubo cobertura estacional (de vacaciones o festividades), la modificación de las notas sobre la violencia del crimen organizado disminuye en 0.49 por ciento cuando no se controla por el número de asesinatos. Esto puede significar que cuando aumenta la violencia en ciertas épocas del año (Navidad, Semana Santa, etc.) o en elecciones, la información no puede ser publicada inmediatamente porque se le dedica más espacio a las noticias *suaves* (las referentes a la vida cotidiana) y a eventos especiales (elecciones); una vez que hubo pasado suficiente tiempo de las celebraciones, la información de anteriores eventos violentos se puede reportar sin necesidad de mayores alteraciones pues el no reportar inmediatamente es ya una alteración suficiente para desviar la atención de los grupos que no quieren ver cierta información publicada.

Aunque sí hay un impacto significativo de las agresiones del crimen organizado en contra de periodistas en la cobertura de violencia, este impacto no es muy fuerte. Una posible explicación es que de las 859 agresiones consignadas, sólo 19 son directamente en contra del periódico *Reforma* (ver Apéndice B) y de esas 19, sólo ocho suceden en una zona de alto riesgo o en un contexto en el que se puede atribuir la agresión al narcotráfico. Por lo tanto, es posible que *Reforma* al encontrarse en la zona de más bajo riesgo para los periodistas (Lara, 2007) no sienta una amenaza directa del narcotráfico y pueda, a diferencia de las publicaciones en zonas silenciadas por el crimen organizado, reportar los acontecimientos violentos sin necesidad de modificar mucho sus noticias. Por lo tanto, realicé un análisis secundario a la primera hipótesis para saber si las agresiones generales tienen algún impacto en la cobertura de la violencia del narcotráfico. Como lo muestra la Tabla 3, con un aumento unitario en las agresiones en contra de periodistas totales el cambio en la cobertura de la

violencia del narcotráfico aumenta en 0.15 unidades porcentuales cuando se controla por la publicidad gubernamental, la cobertura estacional, la de elecciones, la de eventos extraordinarios y el número de asesinados atribuidos al narcotráfico.

**TABLA 3: CAMBIOS EN COBERTURA (VT) MENSUAL
POR AGRESIONES TOTALES EN CONTRA DE PERIODISTAS, 2006 2009**

	Modelo 1: Agresiones totales	Modelo 2: Censura gubernamental	Modelo 3: Eventos no controlados	Modelo 4: Asesinatos del crimen organizado
Agresiones totales	0.116 (0.049)**	0.126 (0.047)**	0.145 (0.044)***	0.152 (0.046)***
Publicidad gubernamental		-0.054 (0.087)	-0.052 (0.088)	-0.033 (0.093)
Cobertura estacional			-1.740 (0.861)*	-1.728 (0.860)*
Cobertura electoral			2.853 (0.712)***	2.608 (0.779)***
Cobertura eventos extraordinarios			0.476 (0.940)	0.636 (0.938)
Número de asesinados				-0.002 (0.002)
Constante	9.757 (1.066)***	10.027 (1.246)***	9.493 (1.311)***	9.709 (1.380)***
R^2	0.16	0.18	0.43	0.43
R^2 Ajustada	0.14	0.12	0.33	0.31
N	35	35	35	35

* $p < 0.1$; ** $p < 0.05$; *** $p < 0.01$
Errores estándar robustos entre paréntesis

En esta misma tabla también se puede observar que cuando hay cobertura estacional (meses de enero, mayo, septiembre, noviembre y diciembre), las reservas en la publicación disminuyen en 1.68 unidades porcentuales. La cobertura estacional significa que la publicación en general favorece ciertos temas (manifestaciones del día del maestro, día de las madres, toma de posesión del presidente electo, etc.) sobre acontecimientos del momento. Si éstos no son de relativa importancia, serán desplazados a publicaciones posteriores. Aunque se favorece la cobertura de temas particulares al mes en curso, la cobertura de la violencia del narcotráfico no se verá necesariamente desplazada dentro del periódico (ubicación o página) y todavía puede dedicársele suficiente espacio gráfico. Por otro lado, cuando hay cobertura

electoral (elecciones nacionales o de gobernadores), la reservas en la publicación aumentan en 2.03 unidades porcentuales. Estas reservas se observan específicamente de tres formas: la información sobre violencia del narcotráfico se desplaza a las secciones o páginas posteriores del periódico, es reportada dentro de noticias sobre elecciones,¹⁰ o el espacio gráfico favorece a los eventos electorales (fotos de actividad o cierre de campaña, fotos del día de las elecciones, gráficas sobre cómo van los candidatos, etc.). A pesar de que la cobertura sea modificada por otros factores distintos a las agresiones a periodistas, es significativo ver un impacto de éstas pues indica que aún pesa la intimidación de ciertos grupos en decidir si se publica o cómo se publica la información. Una parte importante de las agresiones en contra de periodistas son realizadas por políticos o fuerzas del orden y estos resultados confirman empíricamente las aseveraciones de una parte de la literatura que atribuyen el éxito de la intimidación del crimen organizado en a la complicidad que hay entre éste y las autoridades públicas o policíacas. Es decir, si las agresiones totales (aquéllas no específicamente realizadas por el crimen organizado) afectan la cobertura del tema del narcotráfico al igual que las agresiones específicas del crimen organizado, hay indicios de que en el caso de un periódico nacional de amplia circulación el control ejercido directamente por el crimen organizado en zonas de alto riesgo está siendo también ejercido por otras autoridades legalmente constituidas.

Mi argumento general es que la cobertura noticiosa está siendo afectada por la autocensura periodística en respuesta a las agresiones del crimen organizado. Las dos tablas anteriores demuestran este argumento: conforme aumentan los ataques del crimen organizado (amenazas, asesinatos, secuestros, etc.) en contra de periodistas, las redacciones ponen en

¹⁰ Mientras que el titular se refiera a un evento electoral, estatal por ejemplo, se reporta información sobre la situación de la violencia en ese estado al final de la noticia.

práctica estrategias, como la disminución de información gráfica o el cambio de posicionamiento de la noticia, para no ser tan visibles al publicar la información. Los cambios en VT son un primer acercamiento a entender cómo se manifiestan las alteraciones a la información sobre la violencia del narcotráfico; sin embargo, VT se compone de muchos elementos y no es claro cuál es el que está provocando el mayor cambio por lo que procedí a evaluar ciertos elementos por separado.

La Hipótesis 2 establece que conforme las agresiones del crimen organizado en contra de periodistas aumentan, las noticias sobre la violencia del narcotráfico cambian de ubicación. Esta hipótesis se confirma al 95 por ciento de confianza cuando se aplica un rezago de 10 semanas. Al igual que en el análisis del cambio de cobertura general (medido por VT), conforme más tiempo ha pasado de las agresiones del crimen organizado en contra de periodistas, más probable es que cambie la ubicación de las noticias. En el caso de la *Primera Plana*, hay una disminución del 0.08 por ciento en la publicación de las noticias de violencia cuando las agresiones del crimen organizado se llevaron a cabo 10 semanas antes mientras que éstas no tienen ningún impacto significativo cuando sucedieron una semana antes. Los resultados presentados en la Tabla 4 son irregulares lo cual demuestra que la publicación de noticias en la *Primera Plana* también es producto de otros criterios editoriales no tomados en cuenta en el presente trabajo como podría ser la información disponible respecto a un evento para que éste ocupe el espacio más importante del periódico.

**TABLA 4: PUBLICACIÓN DE NOTICIAS DE VIOLENCIA EN PRIMERA PLANA
POR AGRESIONES DEL CRIMEN ORGANIZADO EN CONTRA DE PERIODISTAS, 2006 2009**

	Modelo 1: Agresiones del crimen organizado	Modelo 2: Censura gubernamental	Modelo 3: Eventos no controlados	Modelo 4: Asesinatos del crimen organizado
Agresiones del crimen organizado con rezago de una semana	0.013 (0.046)	0.025 (0.047)	-0.009 (0.049)	-0.016 (0.043)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 2 semanas	0.021 (0.037)	0.027 (0.037)	0.012 (0.038)	-0.004 (0.036)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 3 semanas	-0.029 (0.042)	-0.016 (0.040)	-0.018 (0.051)	-0.065 (0.050)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 4 semanas	-0.046 (0.033)	-0.040 (0.036)	-0.049 (0.040)	-0.063 (0.047)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 5 semanas	0.081 (0.056)	0.089 (0.053)*	0.100 (0.048)**	0.040 (0.053)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 6 semanas	-0.051 (0.041)	-0.043 (0.036)	-0.018 (0.040)	-0.025 (0.044)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 7 semanas	0.119 (0.095)	0.124 (0.093)	0.121 (0.079)	0.072 (0.063)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 8 semanas	-0.034 (0.042)	-0.026 (0.041)	0.004 (0.044)	-0.015 (0.044)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 9 semanas	-0.030 (0.037)	-0.023 (0.040)	0.008 (0.046)	0.010 (0.049)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 10 semanas	-0.089 (0.037)**	-0.078 (0.038)**	-0.082 (0.045)*	-0.054 (0.047)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 11 semanas	-0.033 (0.044)	-0.022 (0.045)	-0.045 (0.048)	-0.041 (0.043)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 12 semanas	-0.039 (0.043)	-0.022 (0.042)	-0.021 (0.056)	0.012 (0.055)
Publicidad gubernamental con rezago de un mes		0.002 (0.026)	0.006 (0.030)	0.031 (0.028)
Publicidad gubernamental con rezago de 2 meses		0.025 (0.034)	0.020 (0.039)	-0.019 (0.036)
Publicidad gubernamental con rezago de 3 meses		-0.000 (0.025)	-0.006 (0.024)	0.002 (0.023)
Cobertura estacional con rezago de una semana			0.108 (0.185)	0.239 (0.161)
Cobertura estacional con rezago de 2 semanas			-0.064 (0.155)	0.019 (0.152)
Cobertura estacional con rezago de 3 semanas			0.034 (0.165)	0.121 (0.173)
Cobertura estacional con rezago de 4 semanas			0.048 (0.147)	0.117 (0.160)
Cobertura estacional con rezago de 5 semanas			-0.048 (0.168)	-0.024 (0.175)
Cobertura estacional con rezago de 6 semanas			-0.097 (0.167)	-0.103 (0.157)
Cobertura estacional con rezago de 7 semanas			0.139 (0.163)	0.153 (0.154)
Constante	0.803 (0.164)***	0.440 (0.240)*	0.417 (0.359)	0.080 (0.292)
R^2	0.14	0.17	0.28	0.47
R^2 Ajustada	0.06	0.07	0.06	0.22
N	141	141	141	141

* $p < 0.1$; ** $p < 0.05$; *** $p < 0.01$

Errores estándar robustos entre paréntesis

**TABLA 4: PUBLICACIÓN DE NOTICIAS DE VIOLENCIA EN PRIMERA PLANA
POR AGRESIONES DEL CRIMEN ORGANIZADO EN CONTRA DE PERIODISTAS, 2006-2009 (cont.)**

	Modelo 1: Agresiones del crimen organizado	Modelo 2: Censura gubernamental	Modelo 3: Eventos no controlados	Modelo 4: Asesinatos del crimen organizado
Cobertura estacional con rezago de 8 semanas			0.019 (0.192)	0.122 (0.163)
Cobertura estacional con rezago de 9 semanas			0.101 (0.181)	0.182 (0.165)
Cobertura estacional con rezago de 10 semanas			-0.077 (0.142)	-0.094 (0.126)
Cobertura estacional con rezago de 11 semanas			0.078 (0.184)	0.211 (0.175)
Cobertura estacional con rezago de 12 semanas			-0.173 (0.162)	-0.127 (0.160)
Cobertura electoral con rezago de un mes			0.438 (0.321)	0.652 (0.285)**
Cobertura electoral con rezago de 2 meses			-0.775 (0.367)**	-0.877 (0.361)**
Cobertura electoral con rezago de 3 meses			-0.016 (0.306)	0.225 (0.289)
Cobertura eventos extraordinarios con rezago de un mes			-0.231 (0.223)	-0.134 (0.200)
Cobertura eventos extraordinarios con rezago de 2 meses			0.573 (0.301)*	0.479 (0.294)
Cobertura eventos extraordinarios con rezago de 3 meses			-0.114 (0.230)	-0.151 (0.225)
Número de asesinados con rezago de una semana				0.012 (0.003)***
Número de asesinados con rezago de 2 semanas				0.000 (0.004)
Número de asesinados con rezago de 3 semanas				0.004 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 4 semanas				-0.006 (0.003)*
Número de asesinados con rezago de 5 semanas				0.001 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 6 semanas				-0.002 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 7 semanas				-0.002 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 8 semanas				-0.003 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 9 semanas				0.000 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 10 semanas				0.002 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 11 semanas				0.004 (0.004)
Número de asesinados con rezago de 12 semanas				-0.006 (0.003)**
Constante	0.803 (0.164)***	0.440 (0.240)*	0.417 (0.359)	0.080 (0.292)
R^2	0.14	0.17	0.28	0.47
R^2 Ajustada	0.06	0.07	0.06	0.22
N	141	141	141	141

* $p < 0.1$; ** $p < 0.05$; *** $p < 0.01$
Errores estándar robustos entre paréntesis

Mientras que la publicidad gubernamental no es un determinante en la información de violencia publicada en la *Primera Plana*, sí lo es para la publicada en las primeras 5 páginas (donde es más caro anunciarse). La publicación de información de narcoviencia mensual disminuye en un 0.06 por ciento ante el aumento de un anuncio gubernamental en las mismas páginas aun controlando por el número de asesinatos del crimen organizado:

TABLA 5: PUBLICACIÓN DE NOTICIAS DE VIOLENCIA EN LAS PRIMERAS CINCO PÁGINAS POR AGRESIONES DEL CRIMEN ORGANIZADO CONTRA PERIODISTAS, 2006 2009

	Modelo 1: Efecto de agresiones del crimen organizado	Modelo 2: Censura gubernamental	Modelo 3: Eventos no controlados	Modelo 4: Asesinatos del crimen organizado
Agresiones del narcotráfico	0.054 (-0.036)	0.045 (-0.035)	0.047 (-0.036)	0.04 (-0.037)
Publicidad gubernamental		-0.037 (0.021)*	-0.044 (0.023)*	-0.056 (0.026)**
Cobertura estacional			-0.135 (-0.264)	-0.146 (-0.267)
Cobertura electoral			-0.189 (-0.383)	-0.063 (-0.384)
Cobertura eventos extraordinarios			0.015 (-0.261)	-0.098 (-0.27)
Número de asesinados				0.001 (-0.001)
Constante	-0.209 (-0.187)	0.18 (-0.286)	0.321 (-0.383)	0.202 (-0.399)
R^2	0.07	0.15	0.18	0.21
R^2 Ajustada	0.04	0.1	0.03	0.04
N	34	34	34	34

* $p < 0.1$; ** $p < 0.05$; *** $p < 0.01$
 Errores estándar robustos entre paréntesis

Aunque sí hay un pequeño impacto de la publicidad gubernamental en la decisión de publicar en las primeras páginas, el impacto de las agresiones del crimen organizado en contra de los periodistas, mostrado en la Tabla 4, es mayor. Esto nos obliga a considerar que las restricciones de censura antes impuestas por el poder político ahora son ejercidas por los criminales de una forma mucho más sanguinaria. Incluso ante una posible necesidad de los

diferentes niveles y dependencias de gobierno¹¹ de injerir en las decisiones editoriales para cambiar la percepción de la problemática más trascendental del sexenio a través del otorgamiento o retiro de publicidad, los resultados de la Tabla 5 en conjunto con los de la Tabla 4 indican que los periodistas se están sometiendo a la voluntad de los criminales y no de los gobernantes.

Medel (2010: 49), una de las fuentes discutidas en la revisión de literatura, menciona que el mecanismo sugerido por Frank Smyth de la *Comisión de protección a periodistas* (CPJ, por sus siglas en inglés) de usar seudónimos o no firmar las notas fue rechazado por los periodistas mexicanos. La racionalidad detrás de este rechazo fue que en las ciudades pequeñas todo mundo sabe quién cubre cada fuente pero para un periódico nacional radicado en el Distrito Federal resulta plausible, ante el riesgo de las agresiones del narcotráfico, no silenciarse completamente sino implementar mecanismos de autoprotección como los propuestos por Smyth. Mi tercera hipótesis —conforme las agresiones en contra de periodistas por parte del crimen organizado aumentan, las noticias sobre la violencia del narcotráfico dejan de ser firmadas por un nombre identificable— pretende confirmar lo anterior.

Como se puede ver en la Tabla 6, al 95 por ciento de confianza no se rechaza la hipótesis: con cada nueva agresión del crimen organizado a periodistas, el porcentaje de las noticias sobre la violencia del narcotráfico firmadas por *Staff* aumentan en casi 0.30 cuando no se incorpora el control de asesinatos y en 0.22 cuando sí. Por otro lado, las noticias sólo se dejan de firmar por completo (no hay *byline*) cuando aumenta la publicidad gubernamental en

¹¹ Consideraré como publicidad gubernamental los anuncios del gobierno federal como de los gobiernos estatales y locales, en caso de que los hubiera, así como anuncios del poder ejecutivo, legislativo y judicial e incluso de dependencias como Pronósticos que aunque es una entidad con personalidad y patrimonio propio fue creada por decreto del Ejecutivo Federal con el propósito de obtener recursos sin necesidad de elevar la carga impositiva destinada a la asistencia pública.

las primeras cinco páginas noes del periódico (ver Apéndice F). Sin embargo, este cambio no es muy grande ni significativo arriba del 95 por ciento. Por lo tanto, se puede concluir que el no firmar las noticias en lo absoluto no es, en efecto, un mecanismo de autoprotección escogido por las redacciones.

**TABLA 6: NOTICIAS FIRMADAS POR *STAFF*
EN FUNCIÓN DE LAS AGRESIONES DEL CRIMEN ORGANIZADO, 2006 2009**

	Modelo 1: Agresiones del crimen organizado	Modelo 2: Censura gubernamental	Modelo 3: Eventos no controlados	Modelo 4: Asesinatos del crimen organizado
Agresiones del crimen organizado	0.279 (0.101)***	0.297 (0.106)***	0.287 (0.127)**	0.224 (0.097)**
Publicidad gubernamental		0.073 (0.067)	0.038 (0.066)	-0.076 (0.061)
Cobertura estacional			-0.630 (0.865)	-0.496 (0.561)
Cobertura electoral			-1.039 (1.160)	-0.651 (0.854)
Cobertura eventos extraordinarios			-0.574 (0.866)	-1.030 (0.577)*
Número de muertos				0.009 (0.002)***
Constante	4.270 (0.635)***	3.495 (1.043)***	4.612 (1.461)***	2.915 (1.123)**
R^2	0.14	0.16	0.20	0.62
R^2 Ajustada	0.11	0.11	0.07	0.53
N	35	35	35	35

* $p < 0.1$; ** $p < 0.05$; *** $p < 0.01$

Errores estándar robustos entre paréntesis

En el período estudiado observé que, en un principio, los eventos violentos perpetrados por el crimen organizado eran reportados en noticias independientes: estaba en una de las secciones donde se habla de política o seguridad (*Primera, Nacional, Estados, Ciudad y Metrópoli, Justicia o Estado*), el titular hacía referencia al evento violento, las imágenes o la información gráfica sobre el suceso se encontraban encuadradas en el mismo espacio de la noticia, etc. Con el tiempo, esta independencia comenzó a disminuir. Hay varias formas en las que los eventos violentos relacionados con el narcotráfico dejan de ser reportados de manera independiente pero, para los propósitos de este trabajo, me concentro en dos: los eventos violentos son reportados en noticias de logros gubernamentales (Hipótesis 4) y en artículos de opinión se habla del estado de violencia en el país (Hipótesis 5).

La Hipótesis 4 es rechazada al 99% de confianza ya que ante un aumento de las agresiones del crimen organizado los eventos violentos reportados en noticias sobre logros gubernamentales disminuyen en 0.08 por ciento. Cabe destacar que ante la presencia de elecciones o eventos extraordinarios en los últimos dos meses, sí hay un aumento de información violenta en noticias de gobierno del 0.70 por ciento y del 0.60 por ciento. Asimismo, ante el incremento de un asesinato con un rezago de mes y medio (6 semanas), la publicación de narcoviolencia en noticias de logros gubernamentales aumenta en 0.008 por ciento. Por lo tanto, la incorporación de información violenta en noticias sobre acciones de gobierno responde más a la necesidad de economizar el espacio y no de someterse al crimen organizado. Es decir, cuando hay eventos electorales o extraordinarios en los últimos dos meses se cede espacio a la cobertura de éstos y como la información sobre logros gubernamentales es fácil de adquirir, se aprovecha el espacio para emplazar las noticias sobre el incremento de asesinatos en esos mismos dos meses.

TABLA 7: EVENTOS VIOLENTOS REPORTADOS EN NOTICIAS SOBRE LOGROS GUBERNAMENTALES EN FUNCIÓN DE LAS AGRESIONES DEL CRIMEN ORGANIZADO EN CONTRA DE PERIODISTAS, 2006 2009

	Modelo 1: Agresiones del crimen organizado	Modelo 2: Censura gubernamental	Modelo 3: Eventos no controlados	Modelo 4: Asesinatos del crimen organizado
Agresiones del crimen organizado con rezago de una semana	-0.064 (0.032)**	-0.059 (0.031)*	-0.087 (0.033)***	-0.083 (0.032)**
Agresiones del crimen organizado con rezago de 2 semanas	0.039 (0.041)	0.060 (0.041)	0.065 (0.042)	0.051 (0.041)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 3 semanas	0.009 (0.038)	0.003 (0.040)	0.012 (0.042)	0.012 (0.033)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 4 semanas	-0.050 (0.029)*	-0.032 (0.031)	-0.046 (0.037)	-0.102 (0.033)***
Agresiones del crimen organizado con rezago de 5 semanas	-0.010 (0.036)	-0.004 (0.033)	0.029 (0.041)	-0.021 (0.047)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 6 semanas	-0.012 (0.035)	-0.008 (0.033)	0.002 (0.043)	-0.039 (0.046)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 7 semanas	-0.043 (0.035)	-0.030 (0.037)	-0.045 (0.041)	-0.125 (0.045)***
Agresiones del crimen organizado con rezago de 8 semanas	-0.032 (0.032)	-0.032 (0.032)	-0.023 (0.038)	-0.099 (0.044)**
Agresiones del crimen organizado con rezago de 9 semanas	-0.025 (0.040)	-0.008 (0.044)	0.008 (0.046)	-0.019 (0.053)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 10 semanas	-0.027 (0.043)	-0.026 (0.044)	-0.022 (0.053)	-0.034 (0.055)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 11 semanas	-0.021 (0.048)	-0.006 (0.047)	0.017 (0.053)	0.007 (0.046)
Agresiones del crimen organizado con rezago de 12 semanas	-0.060 (0.045)	-0.047 (0.044)	-0.048 (0.051)	-0.038 (0.051)
Publicidad gubernamental con rezago de un mes		0.031 (0.024)	0.014 (0.027)	-0.002 (0.026)
Publicidad gubernamental con rezago de 2 meses		-0.030 (0.031)	-0.011 (0.034)	0.004 (0.030)
Publicidad gubernamental con rezago de 3 meses		0.027 (0.021)	0.021 (0.024)	0.004 (0.021)
Cobertura estacional con rezago de una semana			0.175 (0.179)	0.232 (0.175)
Cobertura estacional con rezago de 2 semanas			-0.164 (0.155)	-0.127 (0.164)
Cobertura estacional con rezago de 3 semanas			0.187 (0.168)	0.182 (0.154)
Cobertura estacional con rezago de 4 semanas			0.194 (0.186)	0.291 (0.177)
Cobertura estacional con rezago de 5 semanas			-0.223 (0.157)	-0.152 (0.140)
Cobertura estacional con rezago de 6 semanas			-0.221 (0.151)	-0.188 (0.150)
Cobertura estacional con rezago de 7 semanas			0.194 (0.150)	0.282 (0.152)*
Cobertura estacional con rezago de 8 semanas			0.043 (0.153)	0.100 (0.164)
Constante	0.978 (0.140)***	0.612 (0.247)**	0.486 (0.340)	0.244 (0.320)
R^2	0.07	0.11	0.25	0.45
R^2 Ajustada	-0.02	-0.00	0.02	0.19
N	141	141	141	141

* $p < 0.1$; ** $p < 0.05$; *** $p < 0.01$
 Errores estándar robustos entre paréntesis

TABLA 7: EVENTOS VIOLENTOS REPORTADOS EN NOTICIAS SOBRE LOGROS GUBERNAMENTALES EN FUNCIÓN DE LAS AGRESIONES DEL CRIMEN ORGANIZADO EN CONTRA DE PERIODISTAS, 2006 - 2009 (cont.)

	Modelo 1: Agresiones del crimen organizado	Modelo 2: Censura gubernamental	Modelo 3: Eventos no controlados	Modelo 4: Asesinatos del crimen organizado
Cobertura estacional con rezago de 9 semanas			-0.197 (0.158)	-0.083 (0.146)
Cobertura estacional con rezago de 10 semanas			0.014 (0.163)	0.022 (0.151)
Cobertura estacional con rezago de 11 semanas			0.173 (0.156)	0.195 (0.142)
Cobertura estacional con rezago de 12 semanas			-0.109 (0.172)	0.070 (0.162)
Cobertura electoral con rezago de un mes			-0.426 (0.325)	-0.235 (0.337)
Cobertura electoral con rezago de 2 meses			0.647 (0.369)*	0.708 (0.345)**
Cobertura electoral con rezago de 3 meses			-0.383 (0.209)*	-0.159 (0.201)
Cobertura eventos extraordinarios con rezago de un mes			-0.372 (0.262)	-0.421 (0.242)*
Cobertura eventos extraordinarios con rezago de 2 meses			0.579 (0.288)**	0.600 (0.275)**
Cobertura eventos extraordinarios con rezago de 3 meses			0.026 (0.177)	-0.127 (0.172)
Número de asesinados con rezago de una semana				0.002 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 2 semanas				0.001 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 3 semanas				0.002 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 4 semanas				0.005 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 5 semanas				-0.001 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 6 semanas				0.008 (0.003)**
Número de asesinados con rezago de 7 semanas				0.000 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 8 semanas				-0.002 (0.004)
Número de asesinados con rezago de 9 semanas				-0.002 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 10 semanas				0.002 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 11 semanas				-0.004 (0.003)
Número de asesinados con rezago de 12 semanas				-0.002 (0.003)
Constante	0.978 (0.140)***	0.612 (0.247)**	0.486 (0.340)	0.244 (0.320)
R^2	0.07	0.11	0.25	0.45
R^2 Ajustada	-0.02	-0.00	0.02	0.19
N	141	141	141	141

* $p < 0.1$; ** $p < 0.05$; *** $p < 0.01$

Errores estándar robustos entre paréntesis

Respecto a la última hipótesis —conforme las agresiones del crimen organizado en contra de periodistas aumentan, los artículos de opinión sobre el estado de la violencia en el país se mantienen— la Tabla 8 muestra un impacto no significativo en la publicación de noticias de violencia en artículos de opinión ante un aumento de las agresiones del crimen organizado en contra de periodistas. En otras palabras, los editorialistas pueden seguir publicando información respecto al estado de violencia en el país independientemente del nivel de ataques en contra de periodistas. Durante períodos electorales, sin embargo, los editorialistas sí reducen significativamente el número de artículos sobre violencia. Incluso cuando no se controla por el número de asesinados por el crimen organizado, el número de artículos sobre violencia se reduce en 1.47 por ciento. Los editorialistas, al poder hablar de distintos temas, escogen aquéllos de mayor relevancia en un período determinado; por lo tanto, es lógico observar un impacto significativo de la cobertura electoral en el número de artículos de opinión. El impacto significativo del 0.008 por ciento de los asesinatos del narcotráfico en el número de artículos de opinión implica que si bien puede haber cierta percepción de riesgo entre los editorialistas, éstos siguen publicando sobre el estado de violencia en el país cuando hay reservas en otras secciones.

**TABLA 8: NOTICIAS DE VIOLENCIA EN EDITORIALES
EN FUNCIÓN DE LAS AGRESIONES DEL CRIMEN ORGANIZADO CONTRA PERIODISTAS, 2006-2009**

	Modelo 1: Agresiones del crimen organizado	Modelo 2: Censura gubernamental	Modelo 3: Eventos no controlados	Modelo 4: Asesinatos del crimen organizado
Agresiones del crimen organizado	-0.047 (0.084)	-0.021 (0.086)	-0.033 (0.084)	-0.085 (0.071)
Publicidad gubernamental		0.110 (0.062)*	0.094 (0.065)	0.001 (0.071)
Cobertura estacional			0.706 (0.752)	0.816 (0.564)
Cobertura electoral			-1.468 (0.704)**	-1.149 (0.469)**
Cobertura eventos extraordinarios			0.884 (0.734)	0.510 (0.541)
Número de asesinatos				0.008 (0.001)***
Constante	3.060 (0.638)***	1.902 (0.801)**	1.692 (0.948)*	0.298 (0.851)
R^2	0.01	0.07	0.21	0.61
R^2 Ajustada	-0.02	0.01	0.07	0.53
N	35	35	35	35

* $p < 0.1$; ** $p < 0.05$; *** $p < 0.01$

Errores estándar robustos entre paréntesis

Conclusiones

El 19 de septiembre de 2010, *El Diario de Juárez* de Ciudad Juárez, Chihuahua preguntó directamente al crimen organizado qué orientación debería seguir su publicación en razón del deseo de proteger la integridad física de sus directores, reporteros y editorialistas (*El Diario de Juárez*, 2010). Pese a ello, ni los trabajadores de ese periódico ni otros periodistas han dejado de ser asediados por la violencia que vive el país. En el último año, las agresiones no sólo no han terminado sino que en muchos casos se han radicalizado al incluir también a las familias de los periodistas. Tal es el caso del reportero, columnista y subdirector del diario veracruzano *Notiver*, Miguel Ángel López Velasco mejor conocido como Milo Vela quien fue asesinado en su casa junto con su esposa e hijo el 20 de junio del 2011.

Todos los crímenes en contra de periodistas o sus familias han sido repudiados por el gremio en general que reclama su esclarecimiento y la garantía de seguridad para seguir informando. A pesar de las presiones de diferentes organizaciones defensoras de derechos de periodistas para que el gobierno cumpla con los dos fines anteriores, los avances no son significativos y los medios han tomado medidas extremas como la autocensura. En algunos casos como el de Tamaulipas, la autocensura ha significado un silencio absoluto donde los periodistas no investigan los acontecimientos violentos no por el riesgo de acercarse a la escena del crimen sino por órdenes directas de narcotraficantes o a través de colaboradores cooptados por el crimen organizado para controlar qué se publica y qué no. En otros casos, como lo platicó Javier Valdez periodista de *La Jornada* en Sinaloa, los periódicos sólo logran publicar el 10% de la información recabada para impedir posibles represalias. Estas represalias serían por la investigación o publicación tanto de hechos violentos como de acciones gubernamentales. Si se reportan acciones gubernamentales exitosas en contra de un

grupo criminal, éste aparenta un posible debilitamiento frente a sus enemigos. Por otro lado, si se reportan asesinatos en contra de un grupo específico, se está también demostrando la pérdida de poder de éste. Los narcotraficantes se han esparcido a numerosas esferas de la vida pública y los medios no son la excepción: los grupos criminales establecen una estrategia mediática para manifestar su presencia y poder y, al estar fuera de la ley, se valen de los arreglos necesarios¹² para garantizar que la táctica sea efectiva.

En el caso de Milo Vela, la Procuraduría de Justicia del Estado de Veracruz (PGJEV), identificó al presunto responsable —un ex agente de la policía de tránsito del ayuntamiento de Veracruz vinculado con los Zetas— tan sólo tres días después del asesinato y ofreció una recompensa de tres millones de pesos por él. Sin embargo, no se ha dado con su paradero y, como la mayoría de los demás crímenes cometidos contra periodistas, éste probablemente también permanecerá impune. Cabe destacar que, aunado a la falta de seguimiento judicial a los casos de agresiones en contra de periodistas, de todas las agresiones entre el 2006 y el 2009, sólo el 30.62% se ha denunciado, ya sea por desconfianza en el sistema de impartición de justicia o por miedo a represalias de las autoridades políticas y policiales que solapan o coadyuvan las acciones criminales. De lo anterior se desprende que los análisis sobre la labor periodística en un clima de violencia del narcotráfico generalizada indiquen que, en general, hay una reducción de la cobertura de este tema. Del lado que se mire, el silenciarse no es la mejor solución: se manda la señal de una prensa condescendiente ante el poder del narco y además, se da espacio para el rumor (Meschoulam, 2011) o espacios alternativos de información (como *El Blog del Narco*) que generan más pánico y otorgan aún más poder a los

¹² En algunos casos pueden ser sólo mantas o mensajes dirigidos a un medio en específico pero en la mayoría de los casos hacen uso de la violencia en contra de una persona (secuestro, amenaza, asesinato, etc.) o en contra de todo el medio (ataques con bombas, quema de ejemplares, etc.)

criminales. Sin embargo, todo indica que por lo menos en el caso de los periódicos locales, no hay otra opción.

Los medios nacionales e internacionales, deben en principio tener más suerte. En el caso de los medios nacionales, éstos generalmente radican en la Ciudad de México (lugar de menor riesgo para ejercer la labor periodística según el mapa presentado en la revisión de literatura) y tienen mayor facilidad para diversificar sus fuentes de información (en muchos casos no tienen que trasladarse al lugar de los hechos sino que reciben la información de sus corresponsales o posibles representaciones en zonas de alto riesgo). Por eso, no resulta sorprendente que los capitalinos opinen que en los medios que consumen (*Reforma*, entre ellos) cada vez les es más difícil encontrar noticias positivas y análisis objetivos de la realidad del país, que haya una mayor publicación de información sangrienta y por lo tanto, evalúen la estrategia del presidente Felipe Calderón como errónea.¹³ La evidencia empírica que presenté en los dos apartados anteriores, como la Gráfica 2, confirman la percepción de aumento en las noticias de violencia. El que las malas noticias y el drama sean más redituables para un medio y que la noticia sangrienta sea más relevante que las otras también confirman dichas opiniones. De esta forma, sería lógico asumir que el periódico *Reforma* no percibe el mismo riesgo que los periódicos regionales; sin embargo, como lo comprueban los resultados más significativos (el cambio en las firmas de *Staff*), sí cambia la cobertura.

Además del porcentaje de noticias firmadas por *Staff*, las tendencias a lo largo del tiempo de todas las variables experimentan un pico en el 2008. La tabla del Apéndice B muestra que

¹³ Estas inferencias se desprenden de un estudio cualitativo del que formé parte. El estudio sobre las percepciones de la inseguridad y el narcotráfico realizado entre agosto y septiembre del 2010 por la clase de Investigación Aplicada de la Universidad Iberoamericana en el Distrito Federal consistió de 48 entrevistas a profundidad en niveles socioeconómicos y culturales bajos a altos (NSEC D+ hasta B) realizadas a tres hombres y dos mujeres de entre 18 y 25 años, tres mujeres y tres hombres de 26 a 35 y tres hombres y dos mujeres de entre 36 y 45 años de edad. Entre otras cosas, se les preguntó: cómo ven el problema del narcotráfico, en qué medios se informan y por qué, los temas más abordados por los medios que consumen y el enfoque que éstos le dan a los temas de violencia e inseguridad.

el mayor número de agresiones en contra del periódico *Reforma* se registraron en el 2008. Dado que seis de las 10 agresiones de ese año fueron perpetradas por narcotraficantes o en un contexto (espacial o temporal) en el que se puede asumir que el agresor fue el narcotráfico, se puede argüir que en un país con limitada libertad de expresión, las agresiones de un poder fáctico pueden ser un factor explicativo importante de los cambios en la cobertura sobre la esfera dominada por ese poder. Cabe destacar que una de las agresiones fue específicamente perpetrada contra el presidente de *Reforma*, Alejandro Junco de la Vega: una amenaza que lo llevó a autoexiliarse con su familia en Estados Unidos a finales de octubre del 2008. Al observar el momento (febrero de 2009, tres meses después de la agresión) en el que se modifican las tendencias de las Gráficas 4 y 7, me inclino a añadir la aclaración de que las agresiones del crimen organizado tienen un impacto significativo mayor cuando son dirigidas a los directivos del periódico. En la presentación de Javier Darío Restrepo en la Universidad Iberoamericana, una de las preocupaciones principales del auditorio y los otros participantes (entre ellos Darío Ramírez, director de la organización defensora de la libertad de expresión *Artículo 19*) fue la protección a periodistas, y se hizo énfasis en la falta de garantías de seguridad ofrecidas por las empresas mediáticas. En el caso de *Reforma*, como posiblemente ocurre en otros medios, el asedio contra el presidente si bien no obligó a la organización a otorgar seguros de vida o equiparlos adecuadamente al dirigirse a una zona de riesgo, sí produjo un cambio editorial (firmar las notas con el nombre genérico *Staff*) que podría resultar efectivo en el resguardo de la integridad de sus trabajadores.

El propósito de este trabajo fue relacionar las agresiones del crimen organizado en contra de periodistas con una disminución de las noticias sobre eventos relacionados con la ola de violencia en el país. Considero que escoger medir el cambio en la cobertura como promedio de varios elementos (VT) fue una decisión acertada. Como expliqué anteriormente,

no habría observado una disminución del número absoluto de noticias o eventos. Sin embargo, al revisar las hipótesis secundarias y ver que algunas eran más significativas (como la recién discutida sobre el cambio en las firmas), me fue posible constatar un error de medición en mi variable dependiente: la acumulación de factores en un solo indicador. En la revisión sistemática que realicé al periódico *Reforma*, sí observé cambios en los 16 distintos factores pero al incorporarlos todos en un mismo índice dichos cambios se anulan a sí mismos provocando poca variación en VT. Los estudios sobre los valores, los estándares profesionales y las presiones que dan forma a los juicios de los periodistas son relativamente recientes y, en el caso de México aún reducidos. Por lo tanto, a pesar de las debilidades en los resultados de este trabajo, considero valioso el esfuerzo de abrir la puerta a posibles mejoras para estudios más sistematizados de los medios en México como aquellos que pudieran generalizar los cambios en la cobertura sin importar el contexto político, de violencia, etc.

Si bien sería valioso ampliar este estudio con entrevistas a profundidad a trabajadores de diferentes niveles (reporteros, corresponsales, editores, etc.) tanto en periódicos como otros medios para tener un indicador más claro del mecanismo de autocensura o hacer uso de los datos recabados sobre publicidad para evaluar la presencia de *censura suave*, sería importante primero entender la forma en que se hace periodismo en México en la actualidad. Para obtener resultados contundentes sobre el quehacer periodístico en diferentes medios y sin especificidad de contexto, es decir, sobre las motivaciones de las publicaciones más allá de las existentes en un contexto de inseguridad (al estilo Gans, 2004) sería necesario realizar un estudio cualitativo de observación participativa longitudinal. Los resultados de un proceso como el anterior serían valiosos para entender cómo construyen “realidades” los medios mexicanos y la interacción entre audiencias y medios. Ante un mejor entendimiento de cómo funcionan los medios, considero que como sociedad tendríamos las herramientas para exigir

mejor información y mayor responsabilidad de quien la otorga lo que, en consecuencia, repercutiría en una mejor rendición de cuentas.

Incluso sin conocer a fondo el funcionamiento detallado de los medios mexicanos, la evidencia indica que ante un contexto de creciente violencia los periódicos modifican su comportamiento. Según lo discutido y analizado en este trabajo, hay dos cambios notorios: el silencio absoluto y la decisión de firmar las notas genéricamente. Como ya lo dije, el cambio más radical y el practicado en las regiones de mayor riesgo trae pocos beneficios para la sociedad y el gremio en su conjunto. Sin embargo, el hacer cambios editoriales pequeños tampoco resuelve por completo las dificultades enfrentadas por los periodistas ni es una alternativa benéfica para los ciudadanos. Cada vez es más notorio cómo el crimen organizado ha permeado todas las esferas de la sociedad y por lo mismo, las voces y movimientos más críticos han señalado la necesidad de una transformación profunda y generalizada.

Cómo hacer periodismo de guerra: Una discusión práctica¹⁴

El mayor esfuerzo realizado por los medios de comunicación hasta la fecha probablemente sea el acuerdo firmado por más de 700 medios de comunicación de todo el país el 24 de marzo del 2011 cuyo objetivo fue tener un marco de referencia común que permitiera garantizar la libertad de expresión en el entorno mexicano actual. Entre los no firmantes, como *Reforma*, destacó la crítica de que éste era un esfuerzo de controlar la información. En mi exhaustivo análisis no sólo de la cobertura de la violencia por parte del periódico *Reforma* sino de las agresiones en contra de periodistas, la observación más contundente es que el

¹⁴ Esta discusión práctica, además de considerar los resultados del presente trabajo, se desprende de las conclusiones propuestas y discutidas con Arcadi Espada en su seminario *Violencia y medios. Periodismo y redes sociales. Contra la imaginación en el periodismo* entre el 12 y 15 de abril del 2011.

narcotráfico se vale de los medios de comunicación para alcanzar sus fines: atemorizar a la sociedad o mostrar su poder.

La prensa mexicana, sobre todo en los últimos 11 años, ha tenido avances en desprenderse del poder político y “elevarse” a una posición de “primer poder”. Sin embargo, de lo analizado en este trabajo, observamos que la libertad de expresión aún se encuentra restringida cuando se trata de reportar los hechos provocados por la guerra frontal contra el narcotráfico. En otras palabras, se puede argumentar que la prensa ha dejado de someterse al arbitrio del gobierno para modular su actuar a partir de las amenazas y agresiones a los periodistas por el crimen organizado—pasó de ser un “agente” del gobierno a uno del narcotráfico. Si el periodista no cede ante las solicitudes gubernamentales de tomar una postura en contra del crimen, tampoco debería hacerlo para posicionarse a favor del crimen que lo acecha porque ambas son formas implícitas de censura. Por lo tanto, además de exigir al gobierno y a la empresa a la que trabaja acciones concretas para la protección de su persona y actividad, los periodistas deben también tomar decisiones editoriales respecto a la forma de publicar las noticias para no ser portavoces de un poder fáctico que no otorga ningún beneficio. De no hacerlo, el orden democrático cederá aún más terreno al crimen dificultando la búsqueda de soluciones. Considero, por lo tanto, que establecer ciertos criterios normativos para la cobertura de la información relacionada con el narcotráfico es benéfico para los periodistas, al reducir su riesgo laboral; para la sociedad, al reducir el lucro de la violencia y para hacer prevalecer la noción de la actividad periodística como servicio público forjado por la sociedad y no por el poder.

En primer lugar, no se debe asumir el lenguaje usado por los criminales. En los estudios sobre el sesgo mediático, una forma de medir la ideología es buscar si el lenguaje utilizado por los periodistas es el mismo que el de los políticos o *think tanks*. Por lo tanto,

cuando se usan palabras como “tiro de gracia” en lugar de “balazo en la frente” o “ejecución” en lugar de “asesinado” se están asumiendo expresiones utilizadas por los criminales legitimando así, a través del otorgamiento de un espacio mediático, su presencia en la sociedad.

De lo anterior se desprende que el periodista comprometido con valores democráticos —como la libertad de prensa— no debería justificar la presencia del narcotraficante en la sociedad usando su mismo lenguaje pero tampoco con sus declaraciones. La información publicada sobre el narcotráfico debe proporcionar elementos para avanzar en la comprensión de la magnitud del problema por encima de las respuestas buscadas por los narcotraficantes con sus acciones. El contenido de las llamadas “narcomantas” o “narcomensajes” deben publicarse siempre y cuando ello contribuya a presentar a las audiencias información objetiva sobre la dimensión del problema, mas no para otorgar publicidad gratuita —o legitimidad— a grupos que quebrantan el orden legal. Aquí el medio se coloca en un papel de difusor gratuito de los mensajes de los grupos delictivos. En la misma línea, el periodista debe, dentro de lo posible, esbozar el perfil del criminal mas no contribuir a la mitificación del mismo. Por lo tanto, se sugiere evitar las entrevistas a los criminales porque se les estaría otorgando un espacio inmerecido, con lo que se participa en la posible promoción del *glamour* de su labor.

Finalmente, los medios no deben darle más cabida al personaje del narco que a la personalización de las víctimas. La publicación de imágenes de los cadáveres contribuye a concretar el alcance de la violencia, pero el medio no debe buscar una sucia representación de la muerte al publicar la foto de un cadáver sin su nombre y afiliación. Asimismo, si la cobertura de la violencia sólo radica en la publicación del número de muertos, el periodista despersonaliza, al igual que lo hace el narcotraficante, a las víctimas, quienes pasan a ser sólo una cifra antes que individuos con una historia y una identidad. Los asesinatos deben

reportarse si van acompañados de sus respectivos nombres, a modo de que la prensa desempeñe la doble tarea de presionar a la autoridad responsable y combatir la dictadura del crimen. Informar los nombres nos aleja del hecho de presentar el dolor como un espectáculo y cumple la función de que las víctimas no sean meros fantasmas. Inclusive, para no poner en riesgo a los vivos, es menester no publicar información como direcciones, lazos familiares, etc.

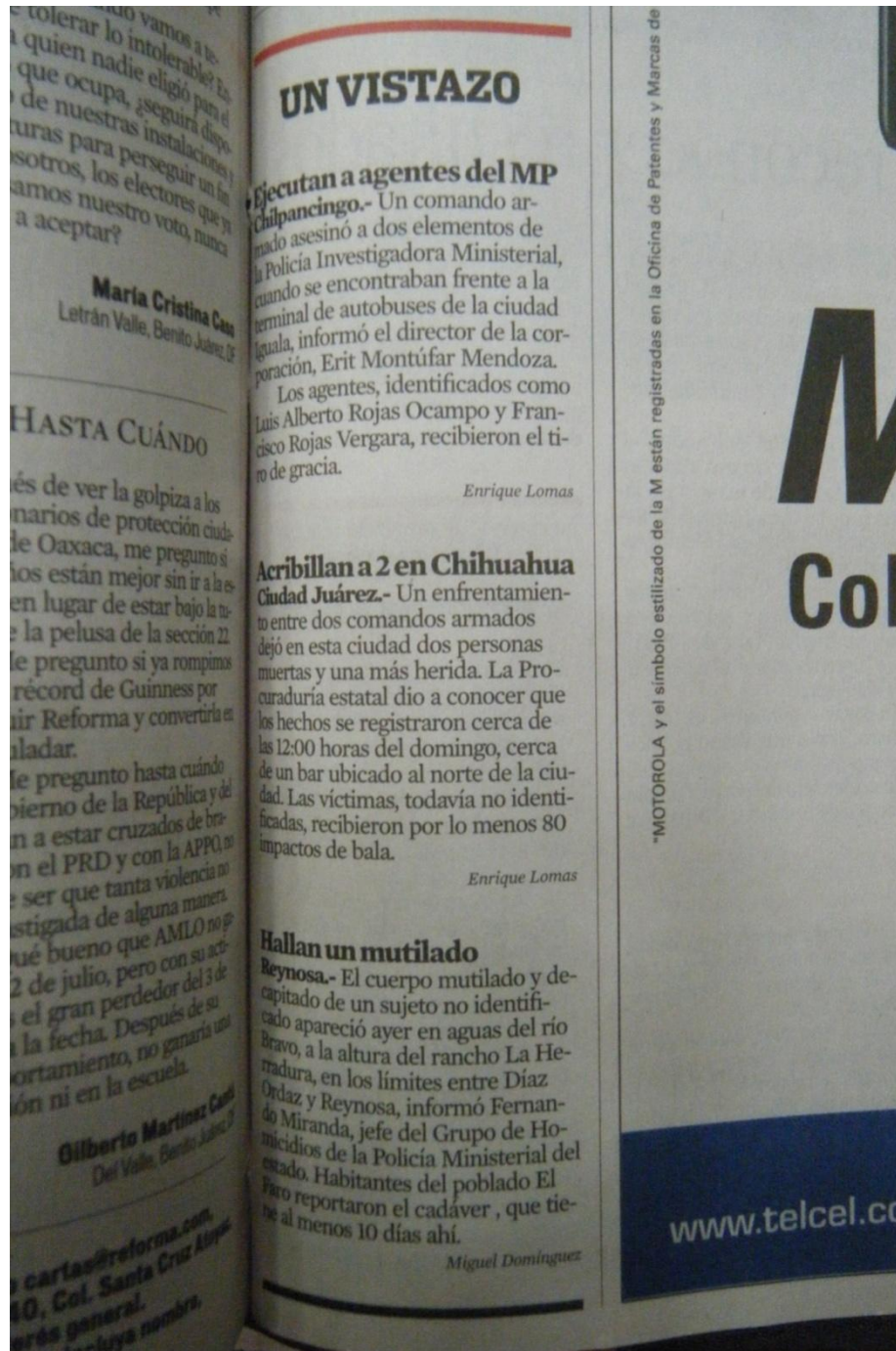
Ante las exigencias de silencio por grupos actuando fuera de la ley, es cierto que los medios tienen poco margen para actuar y optan por decisiones que actúan en detrimento de la sociedad al tratarse, generalmente, de una reducción en la información disponible sobre un problema. Sin embargo, siguiendo medidas como las descritas anteriormente pueden por lo menos, minimizar el poder ejercido por estos grupos.

Como en cualquier guerra, los periodistas pueden verse forzados a escoger la supervivencia antes que seguir informando cuando se convierten de meros observadores e intérpretes de la realidad en víctimas. Una alternativa viable sería cambiar la cobertura no sólo en cuestiones superficiales como las analizadas en esta tesis sino, en el sentido de las sugerencias hechas previamente, tomando decisiones de publicar contenidos generadores de oportunidades para que la sociedad considere y valore respuestas no violentas al conflicto, priorizando las causas estructurales y culturales de la violencia y delimitando el conflicto como multifacético y no como una dicotomía. De esta forma, los periodistas no serían meros observadores pero serían, en lugar de víctimas, jugadores influyentes en cómo pensamos los conflictos como sociedad en miras a fines pacíficos y no violentos y se instaurarían en una práctica de periodismo pacífico (Workneh, 2011).

La práctica del periodismo de paz es creciente en contextos internacionales de guerra pero aún no logra encontrar la motivación necesaria para progresar porque las

manifestaciones y actos de violencia, sangrientos y feroces venden. En el caso de México, la guerra puede ser económicamente redituable para los medios, pero también mata y amenaza a muchos reporteros e incluso dueños de medios lo que debería ser un incentivo suficiente para replantear la forma de hacer periodismo en el contexto que vivimos como país.

Apéndice A1: Cambios gráficos entre septiembre del 2006 y julio del 2009 en las noticias consultadas



Edición del 12 de septiembre del 2006, página 5

...istas se
r por el priista que
s, y les ganó el priista
ra.

de recorrer miles
s y gastar millones
ILO logró la "haza-
Iztapalapa y perder

nuy preocupada a
les por el voto nu-
a su "carro completo".
ue sus expertos to-
onomía en sus manos.
e, la crisis mexicana
peor que la de 1994.
uestras precauciones.
cuencia se siente res-
acó en Michoacán.

Enrique García Salazar
rrigación, Miguel Hidalgo, DF

DA DE VOTOS

i el agua, los dirigen-
nunca tomarán una
e disminuya su núme-
ntes.

an a los Imaz, los Be-
Monreal y, ahora, a Ló-
r, ignorando la ma-
es ha proporcion-
stran una total falta de
no expulsarlo, según
no dividir a la militan-
norando por comple-
uidores de ese partido
da". Cuando expulsa-
io Robles, todas las tri-
eron de acuerdo, nadie
on irse a otro partido y
convertirla en "chivo

Justicia
ble que Morett ya no se encuentre
en el País.

UN VISTAZO

Catean SSP de Cuernavaca

Cuernavaca.- Unos 100 soldados de la 24 Zona Militar y agentes federales tomaron la mañana de ayer las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Metropolitana de esta ciudad, para realizar una revisión. Los militares impidieron la salida de los uniformados municipales, a quienes, según versiones extraoficiales, les confiscaron teléfonos celulares y sus aparatos de radiocomunicación.

Muere 'Zeta' detenido

Villahermosa.- La Procuraduría de Tabasco reportó el fallecimiento de Raúl Martínez, "El Pica", a quien identificó como un jefe de célula de "Los Zetas", y quien había sido detenido en días pasados. La causa de la muerte, informó la dependencia, fue un paro cardíaco.

Ejecutan a dos en Sinaloa

Culiacán.- Los cuerpos de dos personas ejecutadas fueron halladas ayer en esta ciudad. Una de las víctimas, identificada como Mariano Hernández, de 17 años, presentaba ocho balazos; mientras que José Alfredo Beltrán, de 30 años, fue víctima en su domicilio con cuatro balazos calibre 9 milímetros.

Apéndice B: Agresiones específicamente en contra del periódico *Reforma* (2006-2009)

Mes	Día	Año	Estado	Información de la agresión
Noviembre	25	2006	Oaxaca	Virgilio Sánchez, corresponsal de Reforma resultó herido durante el enfrentamiento entre PFP y APPO
Febrero	16	2007	Tlaxcala	Luis Castillo, fotógrafo de Reforma sufrió agresiones físicas por elementos del EMP
Abril	01	2007	Hidalgo	Un fotógrafo de Reforma fue agredido físicamente por elementos de seguridad en Hidalgo
Julio	16	2007	Oaxaca	Luis Cruz, fotógrafo de Reforma fue agredido por policías
Julio	24	2007	Baja California	Un reportero de Grupo Reforma fue agredido por el carro del candidato priista Jorge Hank Rohn
Noviembre	11	2007	Tamaulipas	Miguel Domínguez, reportero de Reforma fue agredido por el candidato panista a diputado Javier García Cabeza de Vaca
Enero	07	2008	Tamaulipas	Un reportero de Reforma fue despojado de su equipo después de un enfrentamiento entre narcotraficantes y el Ejército
Enero	24	2008	Distrito Federal	Reforma fue amenazado por el SME de que les cortarían la luz si no cambiaban su línea editorial
Julio	05	2008	Distrito Federal	Raúl Trejo Delabre fue censurado por Reforma al impedirle usar su derecho de réplica
Agosto	01	2008	Tamaulipas	Martha Cázares, fotógrafa de Reforma fue agredida por ministeriales de Nuevo Laredo cuando cubría un enfrentamiento entre policías municipales y delincuentes
Agosto	17	2008	Puebla	Enviados de Reforma fueron agredidos por policías municipales para evitar que cubrieran un linchamiento
Octubre	14	2008	Estado de México	Jorge Trejo Pacheco, conductor del camión de Reforma fue atacado a balazos
Octubre	14	2008	Estado de México	Erick Alanis Martínez, copiloto del camión de Reforma fue atacado a balazos
Octubre	24	2008	Distrito Federal	Alejandro Junco de la Vega, presidente de Reforma se autoexilió en EU por el asedio del narco
Noviembre	05	2008	Aguascalientes	Manuel Appendini Carrera, reportero de Reforma fue acusado de mentir por la coordinadora de Comunicación Social del estado
Diciembre	02	2008	Distrito Federal	Un reportero gráfico de Reforma fue sometido, tirado boca abajo con los pies por la espalda por agentes federales encapuchados que rodearon el auto en el que venía
Enero	08	2009	Estado de México	César Díaz, reportero de Reforma fue agredido físicamente y despojado de su equipo por policías ministeriales
Enero	08	2009	Estado de México	Víctor Zubieta, fotógrafo de Reforma fue agredido físicamente y despojado de su equipo por policías ministeriales
Marzo	05	2009	Guerrero	Erick Chavelas Hernández, foto reportero de Reforma fue detenido por militares después de tomarles fotos

Fuente: Elaboración propia con información de los archivos de la *Fundación Manuel Buendía*, *CENCOS* y *CEPET*.

Apéndice C: Diseño de investigación y codificación de la variable dependiente cobertura

Ubicación se refiere al lugar del periódico en dónde se encuentra la noticia sobre violencia del narcotráfico. Este factor toma en cuenta en qué sección y en qué página se encuentra la noticia sobre violencia del narcotráfico, la posición de la noticia en la página, si hay otras noticias sobre violencia del narcotráfico en la misma página o en la misma sección.

Tamaño se refiere al espacio que ocupa la noticia sobre violencia del narcotráfico en la página. Se toma como referencia el estudio sobre las elecciones en los medios de comunicación de Acosta Valverde y Parra Rosales (1995). Para medir el espacio se divide la página en treinta y dos cuadrados imaginarios. Si la noticia (n) ocupa la página completa, se le asigna un 1; si ocupa más de tres cuartos (tres de los rectángulos delimitados por las líneas rojas en el apéndice A2) pero menos o igual a una página, se le asigna un 2; si ocupa más de la mitad de la página (dos de los rectángulos delimitados por las líneas rojas en el apéndice A2) pero menos o igual a tres cuartos, se le asigna un 3; si ocupa más de un cuarto de la página (uno de los rectángulos delimitados por las líneas rojas en el apéndice A2) pero menos o igual a media página, se le asigna un 4; si ocupa más de un octavo de la página (dos de los rectángulos delimitados por las líneas amarillas en el apéndice A2) pero menos o igual a un cuarto, se le asigna un 5; si ocupa más de un dieciseisavo (uno de los rectángulos delimitados por las líneas amarillas en el apéndice A2) pero menos o igual a un octavo, se le asigna un 6; si ocupa más de uno de los cuadrados más pequeños (delimitados por las líneas verdes y amarillas en el apéndice A2) pero menos o igual a tres cuartos, se le asigna un 7; finalmente, si ocupa menos que uno de los cuadrados más pequeños, se le asigna un 8

Presentación se refiere a los detalles de la noticia que, más allá de las restricciones inherentes al medio (como la ubicación y el tamaño de la nota), arrojan información sobre

formas en qué cambia la cobertura del tema sensible de la violencia del narcotráfico por lo que en la fórmula tiene el ponderador más grande y se conforma por el mayor número de componentes.

La referencia de origen —el primer lugar que se menciona en la nota que no necesariamente es el lugar donde sucede el evento— y el lugar del evento son variables nominales no dicotómicas. Estas variables no se tomarán en cuenta para el análisis sino para evaluar si hay alteraciones en la cobertura por lugar. La alteración por lugar de referencia es una variable ordinal en donde sí se toma en cuenta el municipio.

Otra forma de saber si se está alterando la información o si los periodistas están teniendo un menor acceso a la información es comparar la fecha de publicación con la fecha en que sucede el evento. Por lo tanto, la cuarta variable ordinal —alteración por fecha— mide el tiempo transcurrido entre el evento violento y que éste sea reportado.¹⁵

La alteración por forma de noticia es una variable ordinal que mide si la noticia es presentada de forma independiente (sin ningún otra noticia al interior) o si ésta aparece en otra noticia (dentro de una noticia del mismo tema, en noticia de gobierno o en artículo de opinión).

La foto a color explícita es una variable dicotómica que toma el valor 0 si la noticia contiene una foto a color explícita; si no, un 1. Por foto explícita se debe entender que aparecen la o las víctimas (como la foto delimitada por un cuadrado rojo en el Apéndice A2), fotos de detenidos o decomisos (en noticias de gobierno que esconden información de violencia), un narcomensaje o narcomanta (como el delimitado por un rectángulo rojo en el Apéndice A2) o se distinguen las siglas de la corporación investigadora del crimen. En el caso

¹⁵ Esta diferenciación no se hará cuando el día anterior es un mes o año distinto; por ejemplo, a las noticias del 1 de enero sobre la violencia del 31 de diciembre se les tomará como si hubieran sucedido el día anterior en el mismo mes.

de las caricaturas se asume que éstas son fotos a color explícitas (ver las caricaturas delimitadas por el rectángulo verde en la sección de *Opinión* del apéndice A2).

La foto a color no explícita es una variable dicotómica que toma el valor 1 si la noticia contiene una foto a color aunque no sea explícita (como el lugar después de los hechos en el Apéndice A2 delimitada por un cuadrado rojo); si no, un 0. En el caso de noticias que compartan foto o estén dentro de una noticia no relacionada con el narcotráfico se asumirá que la noticia contiene una foto a color no explícita.

La foto en blanco y negro explícita es una variable dicotómica que toma el valor 0 si la noticia contiene una foto en blanco y negro explícita; si no, un 1. La novena variable —foto en blanco y negro— es dicotómica y toma el valor 1 si la noticia contiene una foto en blanco y negro aunque no sea explícita; si no, un 0. En el caso de noticias que compartan foto o estén dentro de una noticia no relacionada con el narcotráfico se asumirá que la noticia contiene una foto en blanco y negro no explícita.

Si además de fotos, hay información sobre el evento contenida en gráficas, mapas, cronologías o citas, la décima variable (dicotómica) —más información— toma un 1; si no, un 0. En el caso de noticias que compartan foto o estén dentro de otra noticia que sí tenga más información, también se asignará un 1.

La doceava y última variable del coeficiente de presentación es el número de imágenes, variable dicotómica que toma un 1 si hay más de una foto, gráfica, mapa o cronología; si no, un 0.

Por último, se registra la información no cuantificable como titular y nombre del autor o autores. A cada noticia se le asigna también un código y se registra el año, el mes y el día en que es reportada. A continuación, se presenta una tabla con la medición de cada una de las variables:

Componente de VT	Variable	Descripción	Codificación
UBICACIÓN (30%)	<i>SECCIÓN</i>	Sección del periódico en la que aparece la noticia.	1=Primera 2=Nacional 3=Estados 4=Primera plana de Ciudad y metrópoli 5=Justicia 6=Estado 7=Opinión/Primera plana de otras secciones
	<i>PÁGINA</i>	Página del periódico en la que aparece la noticia.	=Página en la que está la noticia
	<i>POSICIÓN</i>	Parte de la página en la que aparece la noticia.	1= En el centro de la página 2=Arriba hacia afuera de la página 3=Arriba hacia adentro de la página 4=Abajo hacia afuera de la página 5=Abajo hacia adentro de la página
	<i>OTRA EN PÁGINA</i>	Otras noticias de la violencia del narcotráfico en la misma página.	0=Sí 1=No
	<i>OTRA EN SECCIÓN</i>	Otras noticias de la violencia del narcotráfico en la misma sección.	0=Sí 1=No
TAMAÑO (20%)	<i>TAMAÑO</i>	Tamaño de la noticia.	1=1=n 2= $1 \geq n > 3/4$ 3= $3/4 \geq n > 1/2$ 4= $1/2 \geq n > 1/4$ 5= $1/4 \geq n > 1/8$ 6= $1/8 \geq n > 1/16$ 7= $1/16 \geq n > 1/32$ 8= $1/32 \geq n$
PRESENTACIÓN (50%)	<i>AUTOR</i>	Autor de la noticia.	1=Corresponsal 2=Corresponsales conjuntos 3=Autor o enviado Especial 4=Autores o enviados especiales conjuntos 5=Reportero 6=Staff 7=Redacción 8=Fotógrafo 9=Editorialista o cartonista 10=Sin firma o agencias
	<i>REFERENCIA DE ORIGEN</i>	Lugar desde donde se reporta el evento.	=Clave INEGI (1=Aguascalientes,...,32=Zacatecas)
	<i>LUGAR DE EVENTO</i>	Lugar en donde sucede el evento.	=Clave INEGI (1=Aguascalientes,...,32=Zacatecas)
	<i>ALTERACIÓN LUGAR</i>	Diferencia entre referencia de origen y lugar del evento.	1=Misma referencia de origen y evento 2=No misma referencia de origen y evento pero en el mismo estado 3=No misma referencia de origen y evento pero en distinto estado
	<i>ALTERACIÓN</i>	Diferencia entre la fecha	1=El evento sucedió el día anterior

	<i>FECHA</i>	en que se reporta la noticia y en la que sucede el evento.	(incluyendo cuando es cambio de mes y año) 2=El evento es reportado después de uno o más días de haber sucedido en el mismo mes 3=El evento es reportado después de uno o más días de haber sucedido y en distinto mes 4=El evento es reportado después de uno o más días de haber sucedido y en distinto mes y año
	<i>ALTERACIÓN DE NOTICIA</i>	Forma en que se presenta la noticia.	1=Noticia independiente 2=Sólo pie de foto 3=Noticia que comparte foto con otra noticia o que aparece en la sección <i>Breves</i> 4=Noticia que contiene otra adentro 5=Noticia dentro de otra 6=Noticia dentro de otra que comparte foto 7=Información violenta en noticias de logros gubernamentales 8=Hablar del narco en noticias de opinión o primeras planas de otras secciones
	<i>FOTO COLOR EXPLÍCITA</i>	Publicación de foto a color explícita.	0=Sí 1=No
	<i>FOTO COLOR NO EXPLÍCITA</i>	Publicación de foto a color no explícita.	0=No 1=Sí
	<i>FOTO BLANCO Y NEGRO EXPLÍCITA</i>	Publicación de foto en blanco y negro explícita.	0=Sí 1=No
	<i>FOTO BLANCO Y NEGRO NO EXPLÍCITA</i>	Publicación de foto en blanco y negro no explícita.	0=No 1=Sí
	<i>INFORMACIÓN EXTRA</i>	Hay más información (gráficas, líneas de tiempo, información sobre otros eventos) en una misma noticia.	0=No 1=Sí
	<i>MÁS IMÁGENES</i>	Hay más de una imagen.	0=No 1=Sí

Apéndice D: Diseño de investigación y codificación de la variable independiente agresiones contra periodistas

Agresión. Hay 14 tipos de agresiones posibles pero sólo las primeras siete forman parte de mi argumento. Es decir, son éstas las que yo espero serán cometidas por el crimen organizado. Aunque en las demás el crimen organizado podría tener injerencia, ésta no se puede probar y por lo tanto se tomarán como controles. Cuando son varias agresiones, se hace un registro por cada agresión (aunque sea en contra de la misma persona).

Responsable. Esta es una variable importante ya que además de evidenciar la proporción de las agresiones en contra de periodistas cometidas por el crimen organizado y el efecto de esto en la cobertura, revelará la susceptibilidad de los periodistas a ser censurados a pesar de los aumentos en la libertad de expresión. Cuando son varios los responsables, se hace un registro por cada uno (aunque se repita la demás información como agredido, tipo de agresión, etc.).

Perfil . Si el agredido desempeña más de una función o son varios los agredidos, se hace un registro por cada uno (aunque se repita la demás información como agredido, tipo de agresión, etc.). Aunque la cobertura debería de cambiar dependiendo del perfil del agredido (la cobertura disminuiría particularmente si el agredido fuera un corresponsal pero no tanto si fuera un columnista o voceador), esta variable será usada como control ya que es la percepción del riesgo sin importar el perfil lo que llevaría a *Reforma* a cambiar la cobertura.

Medio. Al igual que el perfil del agredido, esta será una variable de control porque las agresiones contra cualquier medio aumentarán la percepción de riesgo.

En cada agresión se registra también de dónde fue sacada la información de la agresión y se registra el año, el mes y el día en que sucedió. También se registra la

información no cuantificable como el nombre del medio y del agredido. A continuación, se presenta una tabla con la medición de cada una de las variables:

Variable	Descripción	Codificación
<i>ESTADO</i>	Estado en donde se cometió la agresión.	=clave INEGI (1=Aguascalientes,...,32=Zacatecas)
<i>AGRESIÓN</i>	Tipo de agresión. Organizadas de violación a la libertad de expresión menos explícita a más.	1=Asesinato arma de fuego 2=Asesinato arma blanca 3=Asesinato o muerte no identificada 4=Secuestro o desaparición forzada 5=Amenaza o lesión con arma de fuego/Intento de asesinato/Ataque a propiedades con explosivos 6=Agresión física o intimidación sin armas/Ataque a patrimonio/Robo, daño o despojo de equipo/Obstrucción 7=Amenaza de muerte verbal/Amenaza de represalias/Amenaza no identificada/Agresión verbal/Intimidación 8=Acción legal(demanda)/Requerimiento judicial (a revelar fuentes) o criminalización/Acoso político o gubernamental/Allanamiento o detención arbitraria/Encarcelamiento 9=Quema o destrucción de ejemplares/Compra masiva de ejemplares 10=Clausura o interrupción de transmisiones 11=Boicot o veto publicitario/Bloqueo informativo o comercial 12=Despido/Renuncia/Acuero de partir 13=Censura/Intento de censura/Solicitud de silencio/Prácticas anti-éticas 14=Otros no considerados/Varios
<i>RESPONSABLE</i>	Grupo que cometió la agresión. Organizados por mayor poder y posible coacción con el narcotráfico a menor.	11=Cártel (del Golfo, de Juárez, etc.) 12=Crimen organizado (Zetas, La Familia, etc.) 199=Narcotraficante no identificado/Posibles narcotraficantes 21=Fuerzas del orden o equipos de seguridad federales (Ejército, PFP, etc.) 22=Fuerzas del orden o equipos de seguridad estatales (PJE, Ministerial, etc.) 23=Fuerzas del orden o equipos de seguridad municipales (Policía municipal, de tránsito, etc.) 299=Fuerzas del orden no identificadas 3=Propietarios y directivos de medios 41=Gobierno Federal (Presidente, funcionario o ex funcionario de secretarías federales) 42=Gobierno Estatal (Gobernador, funcionario o ex funcionario de secretaría o dependencia estatal) 43=Gobierno municipal (Alcalde, funcionario o ex funcionario de secretaría o dependencia municipal) 5=Partidos (candidatos, líderes, simpatizantes o militantes partidistas)

		<p>6=Autoridades judiciales (juez, etc.)</p> <p>7=Ministros de culto</p> <p>8 =Particulares (sindicatos, etc.)</p> <p>9=Otros no considerados/Varios</p>
<i>MOTIVO</i>	Razón por la que se cometió la agresión.	<p>1=Posibles nexos con el narcotráfico/ Contenidos policiacos o del narcotráfico/ Posibles contenidos del narcotráfico</p> <p>2=Denuncias/ Posibles denuncias/ Críticas/ Posibles críticas/ Supuestas difamaciones/ Cuestionamientos</p> <p>3=Por ejercer su labor</p> <p>4=Otros contenidos/ Otros posibles contenidos</p> <p>5=Por no ir a firmar/ Por no presentarse en juicios</p> <p>6=Otros no considerados/Varios</p>
<i>MEDIO</i>	Tipo de medio al que pertenece el periodista agredido. Organizados por mayor a menor resigo en un contexto de violencia del narcotráfico	<p>1=Impreso periódico</p> <p>2=Impreso revista / Semanario</p> <p>3=Radio</p> <p>4=Televisión</p> <p>5=Agencias</p> <p>6=Internet</p> <p>7=Medios comunitarios</p> <p>8=Medios en general/ Freelance</p> <p>9=Otros/ No es claro/ Varios</p>
<i>COBERTURA</i>	Área cubierta por el medio agredido.	<p>1=Local (sólo una ciudad)</p> <p>2=Regional (más de una ciudad/uno o varios estados)</p> <p>3=Nacional (medios de circulación nacional generalmente del D.F.)</p> <p>4=Extranjero</p> <p>5=Varios</p>
<i>PERFIL</i>	Función del periodista agredido.	<p>1=Freelance</p> <p>2=Corresponsal/Reportero</p> <p>3=Fotógrafo o camarógrafo</p> <p>4=Colaborador, columnista, editorialista o caricaturista</p> <p>5=Locutor, presentador o conductor de radio o TV</p> <p>6=Jefe de información o redacción/ Editor/ Director/ Director editorial</p> <p>7=Dueño</p> <p>8=Todo el medio (ataque a instalaciones, demanda legal, acusaciones en contra del medio, etc.)</p> <p>9= Medios comunitarios</p> <p>10=Distribuidor o voceador</p> <p>11=Otros no considerados/Varios</p>
<i>FUENTE</i>	Área cubierta por el periodista agredido.	<p>1=Policiaca</p> <p>2=Política</p> <p>3=Espectáculos</p> <p>4=Cultura</p> <p>5=Opinión</p> <p>6=Información general</p> <p>7=No aplica (director, dueño, etc.)</p>
<i>NACIONALIDAD</i>	Nacionalidad del periodista agredido.	<p>1=Mexicana (cuando es todo el medio y no se especifica, se asume mexicana)</p> <p>2=Extranjera (al menos de que sea explícita, se asume mexicano)</p>

<i>SEXO</i>	Sexo del periodista agredido.	1=Hombre 2=Mujer 3=Perjuicio colectivo/ Todo el medio 4=Varios
<i>DENUNCIA</i>	Denuncia de la agresión.	0=No 1=Sí
<i>INFORMACIÓN</i>	Información relevante a la agresión.	=Descripción del hecho
<i>REFERENCIA</i>	Lugar de donde la fuente consultada obtuvo la información sobre la agresión.	CENCOS=Centro Nacional de Comunicación Social CEPET=Centro de Periodismo y Ética Pública CRO=La Crónica de Hoy EMAIL=(recibidas por email) FIN=El Financiero JOR=La Jornada MIL=Milenio Diario PRO=Proceso REF=Reforma RSF=Reporteros Sin Fronteras SNRP=Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa UNI=El Universal

Apéndice E: Codificación de publicidad gubernamental

Para codificar la publicidad gubernamental, revisé las páginas 3, 5, 7 y 9 de la sección *Nacional* y codifiqué qué tipo de publicidad aparece en estas páginas. Escogí estas páginas pues, según las tarifas de publicidad de *Reforma* en el 2009 (Tabla 9), éstas son las más caras. Dividí entre los días martes, miércoles, jueves, sábado y viernes, domingo, lunes siendo estos últimos los más caros para pagar publicidad en las páginas mencionadas. Por cada página asigné un 1 si la publicidad es oficial y un 0 si no lo es. Si en la misma página aparecen los dos tipos de publicidad asigné el 1 a la publicidad más grande (según los criterios de tamaño del análisis de contenido). En el caso de esquelas de obituario, asigné un 1 si éstas tienen el logo de algún cuerpo gubernamental (el Congreso, la Suprema Corte, alguna secretaría o el escudo de alguno de los estados).

TABLA 9: TARIFARIO DE REFORMA A PRECIOS CORRIENTES DEL 2009

TARIFAS 2009		REFORMA		REGULAR: Martes, Miér	PREMIUM: Vie
SECCIONES ESTÁNDAR				SECCIONES TABLOIDE Y CARTA	
Sección NACIONAL		TODO COLOR			
B4 módulos		PLANA : BASE REGULAR COLOR = 208,320			
MÓDULOS / COLUMNA		REGULAR	PREMIUM		
	BASE	2,480	2,700		
	IMPAR Y ÚLTIMA	3,090	3,370		
	Pág. 3, 5, 7 y 9	4,860	5,540		
	CENTRALES	3,210	3,550		
	ESQUELAS	2,010	2,180		
Sección INTERNACIONAL NEGOCIOS					
B4 módulos		PLANA : BASE REGULAR COLOR = 196,560			
MÓDULOS / COLUMNA		REGULAR	PREMIUM		
	BASE B/N	1,660	1,900		
	BASE COLOR	2,340	2,550		
	IMPAR B/N	2,160	2,440		
	IMPAR COLOR Y ÚLTIMA	2,910	3,180		
	PAG. 3 y 5 B/N	3,390	3,870		
	PAG. 3 y 5 COLOR	4,590	5,240		
	CENTRALES B/N	2,200	2,560		
	CENTRALES COLOR	3,030	3,360		
	ESQUELAS	1,590	1,810		
Sección CIUDAD CULTURA					
B4 módulos		PLANA : BASE REGULAR COLOR = 123,480			
MÓDULOS / COLUMNA		REGULAR	PREMIUM		
	BASE B/N	1,000	1,190		
	BASE COLOR	1,470	1,690		
	IMPAR B/N	1,130	1,300		
	IMPAR COLOR Y ÚLTIMA	1,640	1,820		
	PAG. 3 y 5 B/N	1,300	1,500		
	PAG. 3 y 5 COLOR	1,880	2,150		
	CENTRALES B/N	1,190	1,300		
	CENTRALES COLOR	1,730	1,840		
	Pequeños para estas secciones: 3 publicaciones 30% de descuento; 6 publicaciones 40% descuento; 10 publicaciones 50% descuento. Aplica sólo en una misma sección; publicaciones consecutivas y tamaño mínimo de 3 módulos, tamaño máximo 18 módulos. Pago por adelantado. Excepción automática.				
Sección GENTE de viaje					
B4 módulos		PLANA : BASE REGULAR COLOR = 152,040			
MÓDULOS / COLUMNA		REGULAR	PREMIUM		
	BASE COLOR	1,810	2,000		
	IMPAR COLOR Y ÚLTIMA	2,100	2,270		
	PAG. 3 y 5 COLOR	2,390	2,710		
	CENTRALES COLOR	2,210	2,400		
	Precios en B/N sólo para sección Gente:				
MÓDULOS / COLUMNA					
	BASE B/N	1,110	1,300		
	IMPAR B/N	1,340	1,490		
	PAG. 3 y 5 B/N	1,500	1,650		
CENTRALES B/N	1,370	1,510			
Sección EMPRESAS EN REFORMA					
		REGULAR	PREMIUM		
Estado		TABLOIDE TODO COLOR			
12 MÓD. x 5 CIL.		Lun. a Sab.	Domingo		
MÓDULO		310	380		
	PLANA	18,600	22,800		
	15% adicional por posición determinada, Impres. centrales, contraportada, página 3.				
Club		TABLOIDE TODO COLOR			
12 MÓD. x 5 CIL.		MÓDULO			
Sábado					
PLANA	760	45,600			
PLANA IMPAR	840	50,400			
PÁG. 3		59,400			
CENTRALES		107,780			
CONTRAPORTADA		60,800			
Club		TABLOIDE 14-BYTE TODO COLOR			
12 MÓD. x 5 CIL.		Viernes - suscriptores			
PLANA		41,470			
PLANA IMPAR		47,690			
ROBAPLANA		24,890			
MEDIA PLANA		20,730			
6 MÓD X 3 COLS		12,440			
12 MÓD X 2 COLS		16,590			
4 MÓD X 3 COLS		7,300			
CINTILLO		13,520			
CONTRAPORTADA		54,450			
CENTRALES		99,660			
30% adicional por posición especial.					
Club		TABLOIDE 14-BYTE TODO COLOR			
12 MÓD. x 5 CIL.		Jueves - suscriptores			
PLANA		35,240			
PLANA IMPAR		40,530			
ROBAPLANA		21,190			
MEDIA PLANA		17,630			
6 MÓD X 3 COLS		10,510			
12 MÓD X 2 COLS		14,100			
CINTILLO		11,490			
CONTRAPORTADA		46,320			
CENTRALES		84,660			
30% adicional por posición especial.					
Club		HOLIDAYS 14-BYTE TODO COLOR			
12 MÓD. x 5 CIL.		TABLOIDE COUCHÉ TODO COLOR			
12 MÓD. x 5 CIL.		Jueves - suscriptores			
PLANA		41,470			
PLANA IMPAR		47,690			
ROBAPLANA		24,890			
CANCHA		12 Módulos x 5 Columnas			
MÓDULO POR COLUMNA		COLOR			
B/N		PÁG. 5 Ó 7 COLOR			
CONTRAPORTADA Y CENTRAL		COLOR			
CINTILLO MULTIPLAZAS IMPRES.		2 x 5 PÁGINA 2			
2 x 5 PÁGINA 3		PÁGINA DETERMINADA E IMPRES.			
COLOR		B/N			
SELENTES		LOGO EN PORTADA			
LOGO EN MARCADORES		Y PIZARRA POR EVENTO			
enfoque		12 Módulos x 5 Columnas			
Domingo		PLANA			
PLANA IMPAR		12X3			
12X3 IMPAR		1/2 PLANA			
1/2 PLANA IMPAR		PÁGINA 3			
CENTRALES		CONTRAPORTADA			
PRIMERA FIL		12 Módulos x 5 Columnas			
Viernes		PLANA			
PLANA IMPAR		PÁG. 3			
ROBAPLANA		1/2 PLANA			
1/4 PLANA		CENTRALES			
CONTRAPORTADA		MÓDULO BASE			
MÓDULO IMPAR					
TOP		10 Módulos x 4 Columnas			
Domingo		PLANA			
PÁG. 3		CONTRAPORTADA			

Apéndice F: Tablas de resultados no significativos

TABLA 10: NOTICIAS SIN FIRMAR EN FUNCIÓN DE LAS AGRESIONES DEL CRIMEN ORGANIZADO EN CONTRA DE PERIODISTAS, 2006-2009

	Modelo 1: Agresiones del crimen organizado	Modelo 2: Censura gubernamental	Modelo 3: Eventos no controlados	Modelo 4: Asesinatos del crimen organizado
Agresiones del crimen organizado	0.004 (-0.023)	0.012 (-0.024)	0.004 (-0.025)	0.003 (-0.026)
Publicidad gubernamental		0.039 (0.019)**	0.038 (0.021)*	0.039 (0.021)*
Cobertura estacional			0.078 (-0.174)	0.084 (-0.182)
Cobertura electoral			0.042 (-0.223)	0.026 (-0.231)
Cobertura eventos extraordinarios			-0.19 (-0.169)	-0.18 (-0.175)
Número de asesinados				0 (-0.001)
Constante	0.597 (0.239)**	0.192 (-0.284)	0.272 (-0.358)	0.156 (-0.412)
R^2	.	0.11	0.15	0.16
R^2 Ajustada	.	0.05	0	-0.02
N	35	35	35	35

* $p < 0.1$; ** $p < 0.05$; *** $p < 0.01$

Errores estándar robustos entre paréntesis

Bibliografía

- Acosta Valverde, M., Parra Rosales, L.P. (1995). *Los procesos electorales en los medios de comunicación. Guía para el análisis de contenido electoral en México*. México: Academia Mexicana de Derechos Humanos-Universidad Iberoamericana.
- Aguayo, S. (2002). “Los medios”, *Reforma*. 10 de abril.
- Altheide, D.L. (2002). *Creating Fear. News and the Construction of Crisis*. New York: Aldine de Gruyter.
- Altheide, D.L. (2003). “Notes Towards a Politics of Fear” *Journal for Crime, Conflict and the Media* 1: 37-54.
- Astorga, L. (2003). “Tráfico de drogas y medios de comunicación” *Hacia una cultura de la paz*. México: Universidad Iberoamericana, Conferencia Internacional de Comunicación: Guerra, Terrorismo y Violencia, 5-6 de mayo.
- Barata, F. (2007). “Los medios, el crimen y la seguridad pública” en Lara Klahr, M., López Portillo Vargas, E. (coords.) *Violencia y Medios. Propuesta iberoamericana de periodismo policial*. México: Insyde.
- Baron, D.P. (2006). “Persistent Media Bias” *Journal of Public Economics* 90: 1-36.
- Beckett, K. (1994). “Setting the Public Agenda: ‘Street Crime’ and Drug Use in American Politics” *Social Problems* 41: 425-447.
- Besley, T., Prat, A. (2006). “Handcuffs for the Grabbing Hand? Media Capture and Government Accountability”. *The American Economic Review* 96: 720-735.
- Bonville, J. (2006). *L’analyse de contenu des médias*. Bruxelles: De Boeck&Larcier.
- Braun, B. Frausto, S., Gómez, M.I. et al. (2005). “Ejercicio periodístico a debate” *Segunda mesa sobre seguridad pública y medios de comunicación*, 31 de marzo, D.F. en Lara

- Klahr, M., López Portillo Vargas, E. (coords.) *Violencia y Medios. Reporteros de Policía*. México: Insyde, 2006.
- Carreño, J. (2007). *Los medios de comunicación*. México: Nostra ediciones.
- Curran, J. (2002). "Media and democracy: the third way" en *Media and Power*. London: Routledge.
- Diario de Juárez* (2010). "¿Qué quieren de nosotros?", 19 de septiembre de 2010
- DiTella, R., Franceschelli, I. (2009). "Government advertising and Media Coverage of Corruption Scandals" *National Bureau of Economic Research Working Paper* 15402: 1-40.
- Duplat, D. (2002). *Liberté de la presse, responsabilité des médias, l'Afrique sur la voie de l'autorégulation*, Documento de Trabajo, Institut d'Études Politiques Bordeaux, Centre d'Étude d'Afrique Noire CEAN, octubre.
- Dyck, A., Zingales, L. (2003) "The Media and Assets Prices" *Harvard Business School Working Paper*.
- Entman, R.M. (1989). "How the Media Affect What People Think: An Information Processing Approach" *Journal of Politics* 51: 347-370.
- Espada, A. (2011). *La violencia y sus etiquetas. Política, sentimiento, víctimas. Las trampas del lenguaje*. México: Universidad Iberoamericana, Seminario: Violencia y medios. Periodismo y redes sociales. Contra la imaginación en el Periodismo, 12-15 de abril.
- Espada, A. (2011). *Medios y violencia. Hacia una cobertura responsable*. México: Universidad Iberoamericana, Seminario: Violencia y medios. Periodismo y redes sociales. Contra la imaginación en el Periodismo, 12-15 de abril.

- Espada, A. (2011). *Propuestas para una cobertura responsable del narcotráfico*. México: Universidad Iberoamericana, Seminario: Violencia y medios. Periodismo y redes sociales. Contra la imaginación en el Periodismo, 12-15 de abril.
- Gilliam Jr., F.D., Iyengar, S. (2000) "Prime Suspects: The influence of Local Television News on the Viewing Public" *American Journal of Political Science* 44: 560-573.
- Guerrero, E. (2010). "Organized Crime and Violence in Mexico (2007-2009): Empirical Explorations" *unpublished*.
- Hallin, D.C. (2000) "Media, Political Power, and democratization in Mexico" en J. Curran, M. Park. *De-Westernizing Media Studies*. New York: Routledge.
- Hilgartner, S., Bosk, C.L. (1988). "The Rise and Fall of Social Problems: A Public Arenas Model" *American Journal of Sociology* 94: 53-78.
- Kayser, J. (1963). *Le quotidien français*. Paris: Librairie Armand Colin.
- Lara Klahr, M. (2007). "México: el más mortífero para la prensa. Asesinato y desaparición forzada de periodistas" en Lara Klahr, M., López Portillo Vargas, E. (coords.) *Violencia y Medios. Propuesta iberoamericana de periodismo policial*. México: Insyde.
- Lawson, C.H. (2002), *Building the Fourth Estate. Democratization and the Rise of a Free Press in Mexico*. Berkeley: University of California Press.
- Lippmann, W. (1922). *Public Opinion*. New York: Macmillan.
- Martin, P.S. (2008). "The Mass Media as Sentinel: Why Bad News About Issues is Good News for Participation" *Political Communication* 25 (2): 180-193.
- Martínez, O.R. (2008). "Análisis del seguimiento contra la libertad de expresión en México" en *Informe Buendía: Análisis hemerográfico y documental sobre actos contra la libertad de expresión en México*. México: marzo.

- Martínez, V.T, Soto, M. y Martínez, O.R. (2007). “Recuento de daños a las libertades de expresión e información durante 2006” en *Informe Buendía: Análisis hemerográfico y documental sobre actos contra la libertad de expresión en México*. México: marzo.
- Mason, J. (1996). *Qualitative Researching*. London: Sage Publications.
- McCombs, M.E. (2006). “Influir en la opinión pública” en *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- McCombs M.E., Shaw, D. (1972). “The Agenda-setting Function of Mass Media” *Public Opinion Quarterly* 36: 176-187.
- Mckenzie, R. (2006). “El financiamiento de los medios de comunicación en México, China, Suecia y Estados Unidos” *Derecho Comparado de la Información* 8: 17-44.
- McMillan, J., Zoido. P. (2004). “How to Subvert Democracy: Montesinos in Peru” *Journal of Economic Perspectives* 18: 69-92.
- Medel, M. (2010). “Periodismo en tiempos de amenazas, censura y violencia” *Cobertura transfronteriza del narcotráfico entre México y Estados Unidos*. Austin: Universidad de Texas - Knight Center for Journalism in the Americas, Relatoría del seminario ‘Cobertura transfronteriza del narcotráfico entre México y Estados Unidos’, 26 y 27 de marzo.
- Meschoulam, M. (2011). “Medios y terrorismo” *Zigma Periodista*. 29 de agosto. México: Ibero 90.9.
- Milenio* (2010). “Censura a medios con reforma de AN”, 19 de abril.
- Miralles, A.M (2001) Prólogo a *Periodismo, opinión pública y agenda ciudadana*. Bogotá: Norma.
- Molotch, H., Lester, M. (1974). “News as Purposive Behavior.” *American Sociological Review* 39 (1): 101-112.

- Mota, C. (2010). "El problema de México son los medios: colombianos", *Milenio*, 8 de abril.
- Mullainathan, S., Shleifer, A. (2005). "The Market for News" *The American Economic Review* 95: 1031-1053.
- Neuman, W. R. (1990). "The Threshold of Public Attention" *Public Opinion Quarterly* 54: 159-176.
- Norris, P. (2008). "The Fourth Estate" en *Driving democracy: do power-sharing institutions work?* New York: Cambridge University Press.
- Oficina de la Presidencia. (2010). *Información sobre el fenómeno delictivo en México*.
- Open Society Institute. (2005). "Executive Summary and Summary of Recommendations" en *The Price of Silence*. Buenos Aires: Open Society Institute.
- Open Society Institute. (2005). "Resumen ejecutivo y resumen de recomendaciones" en *Una Censura sutil: abuso de publicidad oficial y otras restricciones a la libertad de expresión en Argentina*. Buenos Aires: Open Society Institute.
- Paletz, D.L. (1998). "The Media and Public Policy" en Graber, D., McQuail, D., Norris, P. (eds.). *The Politics of News. The News of Politics*. Washington: Congressional Quarterly.
- Prat, A., Strömberg, D. (2011). "The Political Economy of Mass Media". *CEPR Discussion Paper* DP8246.
- PGR. (1998) "El papel de los medios de comunicación frente al problema de las drogas" en reporte presentado en el Seminario Internacional México-España 1-2 de diciembre.
- Pierce, R. (2008). "Using Content Analysis" en *Research Methods in Politics*. London: Sage Publications.
- Ramanathan, R. (1992). "The Two-Variable Regression Model" en *Introductory Econometrics*. Orlando: Harcourt Brace College Publishers.

- Reforma*. (2006a). “Ofrece lucha antinarco Calderón” 22 de septiembre.
- Reforma*. (2006b). “Promete Calderón derrotar al crimen” 31 de mayo.
- Sacco, V.F. (1995). “Media Constructions of Crime” *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 539: 141- 154.
- Smulovitz, C., Peruzzotti, E. (2000). “Societal Accountability in Latin America” *Journal of Democracy* 11: 147-158.
- Stanig, P. (2011). “Regulation of Speech and Media Coverage of Corruption: An Empirical Analysis of the Mexican Press” *working paper*.
- The Economist* (2006). “No criticisms please; the media in Argentina”, 14 de enero.
- The Guardian* (2010). “Twitter feeds and blogs tell hidden story of Mexico’s drug wars”, 26 de septiembre.
- Thompson, G. (2007). “De Observadores a participantes: la evolución del papel de los periodistas en América Latina” en Lara Klahr, M., López Portillo Vargas, E. (coords.) *Violencia y Medios. Propuesta iberoamericana de periodismo policial*. México: Insyde.
- Vigna, A. (2009). “Mexique: La tradition, ici, est de frapper le journaliste avec une planche de bois” *Médias* 23: 56-59.
- Weimann, G. (2004). “The Theater of Terror: The Psychology of Terrorism and the Mass Media” *Journal of Agression, Maltreatment and Trauma* 9: 379-390.
- Willis, J. (2007). “The Media as the Fourth Estate” en *The Media Effect*. Westport: Praegel.
- Wooldridge, J (2002). *Introductory Econometrics*. Cincinnati: South-Western.
- Workneh, T. (2011). “War Journalism or Peace Journalism? A Case Study of U.S. and British Newspapers Coverage of the Somali Conflict” *Global Media Journal Mediterranean Edition* 6: 40-52.

Zeitsoff, T. (2010). “Violent Externalities and Electoral Incentives: Understanding the Political Basis for ‘Mexico’s War on Drugs’” *unpublished*

Zermeño Núñez, J. (2010). “La violencia que viene...” en *Reforma. Enfoque*. 26 de septiembre.